



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

AREQUIPA, PERÚ

2016



ESTRUCTURA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016

PRESENTACIÓN	3
I. GENERALIDADES	
A. Visión.	4
B. Misión	4
C. Objetivo general	4
D. Base legal	4
E. Alcance	5
II. DIAGNOSTICO	5
A. Geografía y población	5
B. Situación actual de la seguridad ciudadana	12
C. Estadísticas policiales	13
D. Mapeo de Puntos Críticos en Violencia e Inseguridad Mapa del Delito	16
E. Zonas de Riesgo en Seguridad Ciudadana Mapa de Riesgo	25
F. Problemática en el Ambiente Educativo	28
G. Problemática en el Ámbito de Salubridad	30
III. RECURSOS	32
A. Humanos	32
B. Logísticos	32
C. Financieros	45
IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES	48
VISADO	52
ANEXOS	52



PRESENTACIÓN

El Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Departamento de Arequipa, obedece a la necesidad de contar con un instrumento de gestión para reducir integralmente la violencia e inseguridad desde una óptica integral y multisectorial.

El desarrollo sostenible del Distrito se viene dando dentro de las Políticas de Estado de Seguridad Ciudadana, en concordancia con el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

La inseguridad ciudadana es uno de nuestros principales problemas que se viene afrontando en nuestro distrito, debido a que aún quedan rezagos de violencia e inseguridad.

Los problemas sociales de inseguridad y violencia como algunos delitos contra el Patrimonio como robos, hurtos, la violencia familiar, barras deportivas, bullying, la proliferación de locales fuera del horario de funcionamiento, la micro comercialización de drogas, etc. y sus efectos son perceptibles en las zonas donde se generan mayor movimiento económico local.

Esta situación nos motiva a priorizar y articular la Seguridad Ciudadana, en aras de buscar la paz, tranquilidad, respeto a los derechos del ciudadano y lograr a una verdadera convivencia pacífica.

Esta sensación de inseguridad se ve reflejada en el temor y ansiedad colectiva, por la frialdad y crueldad con las que actúan generalmente estos delincuentes, el objetivo es resarcir el problema, integrando los esfuerzos entre los integrantes del CODISEC, Autoridades, empresariado y Comunidad Organizada.

En virtud a la Ley 27933 y su reglamento, faculta a las autoridades e integrantes del CODISEC, la organización de la sociedad civil en Juntas vecinales de Seguridad Ciudadana y comunales para planificar las acciones preventivas y las estrategias a seguir, a fin de minimizar las acciones de la violencia e inseguridad en sus diversas manifestaciones.

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de José Luis Bustamante y Rivero, CODISEC, luego de un estudio, análisis y establecer un diagnóstico participativo, ha contribuido en la elaboración del presente Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, como instrumento primordial para desarrollar las actividades conjuntas programadas, dentro del Distrito.

La visión es ser un ejemplo de Ciudad Segura, donde Seguridad Ciudadana es sinónimo de Educación, Cultura y Prevención.

Finalmente, cabe asegurar que este Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana 2016, mediante sus diversas actividades permitirá, reducir, de forma significativa y sostenible, los niveles de violencia e inseguridad en nuestro distrito.

PRESIDENTE – CODISEC



PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO 2016

I. GENERALIDADES

A. VISIÓN

Hacer de nuestro distrito de José Luis Bustamante y Rivero, un espacio que asegure la convivencia pacífica, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social, que permita mejorar la educación y prevención ciudadana, buscar la calidad de vida, mediante un trabajo articulado con las autoridades, comunidad escolar, sociedad civil y las diferentes entidades públicas.

B. MISIÓN

El comité Distrital de Seguridad Ciudadana, del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, definirá, programará y ejecutará las actividades correspondientes, desarrollando las estrategias multisectoriales y estableciendo metas físicas susceptibles de ser evaluadas, a fin de asegurar la reducción de la violencia e inseguridad en su ámbito jurisdiccional en el año 2016.

C. OBJETIVO

Fortalecer el Sistema Distrital de Seguridad Ciudadana, a través de la participación activa de las autoridades, comunidad, empresas públicas, privadas, medios de comunicación, para lograr un **DISTRITO ORGANIZADO PARA SU SEGURIDAD**, reduciendo los niveles de inseguridad ciudadana e incrementar la recuperación de los espacios públicos.

D. BASE LEGAL

1. **Constitución Política del Perú**
2. **Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana**
3. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
4. **Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.**
5. **Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.**
6. **Decreto Legislativo N°1148, Ley de la Policía Nacional del Perú – PNP.**
7. **Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.**
8. **Ley N° 27908, Ley de Rondas Campesinas.**
9. **Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.**
10. **Ley 29010**, Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
11. **Ley N° 29701**, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales, y establece el día de las juntas vecinales; y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2013-IN.
12. **Ley N° 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia públicas y privadas.**
13. **Ley 30026**, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
14. **Decreto Supremo N° 012-2013-IN**, que aprueba Política Nacional



del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana”, y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana **2013-2018**.

15. **Decreto Supremo N° 010-2013-IN, que aprueba el reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.**
16. **Decreto Supremo N° 011-2014-IN, del 04DIC2014.**
Que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
17. **Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP**, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje integrado por sector en los gobiernos locales.
18. **Resolución Ministerial N° 010-2015-IN/** que aprueba la Directiva N° 010-2015-IN, “Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación de Planes de Seguridad Ciudadana”.

E. ALCANCE

El presente Plan deberá ser ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, así como por los operadores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana del Distrito. El CODISEC se encuentra integrado por:

- | | | |
|-----|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. | Ing. Ronald Pablo Ibáñez Barreda | Alcalde y Presidente CODISEC |
| 2. | Sr. German Ayala Cochon | Gobernador Distrital |
| 3. | Cmdte. PNP Elmer Ramos Chávez | Comisario de José L. B. y Rivero. |
| 4. | My. PNP José Alfredo Ferrel Garrafa | Comisario Simón Bolívar |
| 5. | Cap. PNP Martin Ruiz Ríos | Comisario Ciudad mi Trabajo. |
| 6. | Abg. Marco Rodríguez Santo | Representante del Poder Judicial |
| 7. | Dra. Ana Cecilia Cordero Echenique | Representante del Ministerio Público. |
| 8. | Sr. Jesús Loayza Fernández | Representante de Juntas Vecinales. |
| 9. | Prof. Raúl Rivera Chávez | Representante de Educación. |
| 10. | A.S. Lidia Luzmila Cornejo Flores | Representante de Micro Red Salud. |

II. DIAGNOSTICO.

A. GEOGRÁFICA Y POBLACION

1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

a. Ubigeo.

Ubicación Geográfica de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa, Arequipa
Código Ubigeo: 040129

- **04 AREQUIPA**
- **0401 AREQUIPA**
- **040129**
- Altitud: 2310 msnm
- Latitud: 71°31'48" Sur.
- Longitud: 16°25'04" Oeste.



b. Altitud geográfica sobre el nivel del mar y límites geográficos.

El Distrito de José Luis Bustamante y Rivero se encuentra ubicado en la provincia y departamento de Arequipa y esta al Sur-Este de la ciudad del mercado de la ciudad a una distancia aproximada de 5 minutos.

Se ubica a una altitud de 2310 m.s.n.m. entre los meridianos 16°25'04" de Latitud Sur y 71°31'48" de Longitud Oeste, posee una extensión territorial de 11.06 Km², que representa el 10% del área total de la Provincia de Arequipa.

Límites y Geografía:

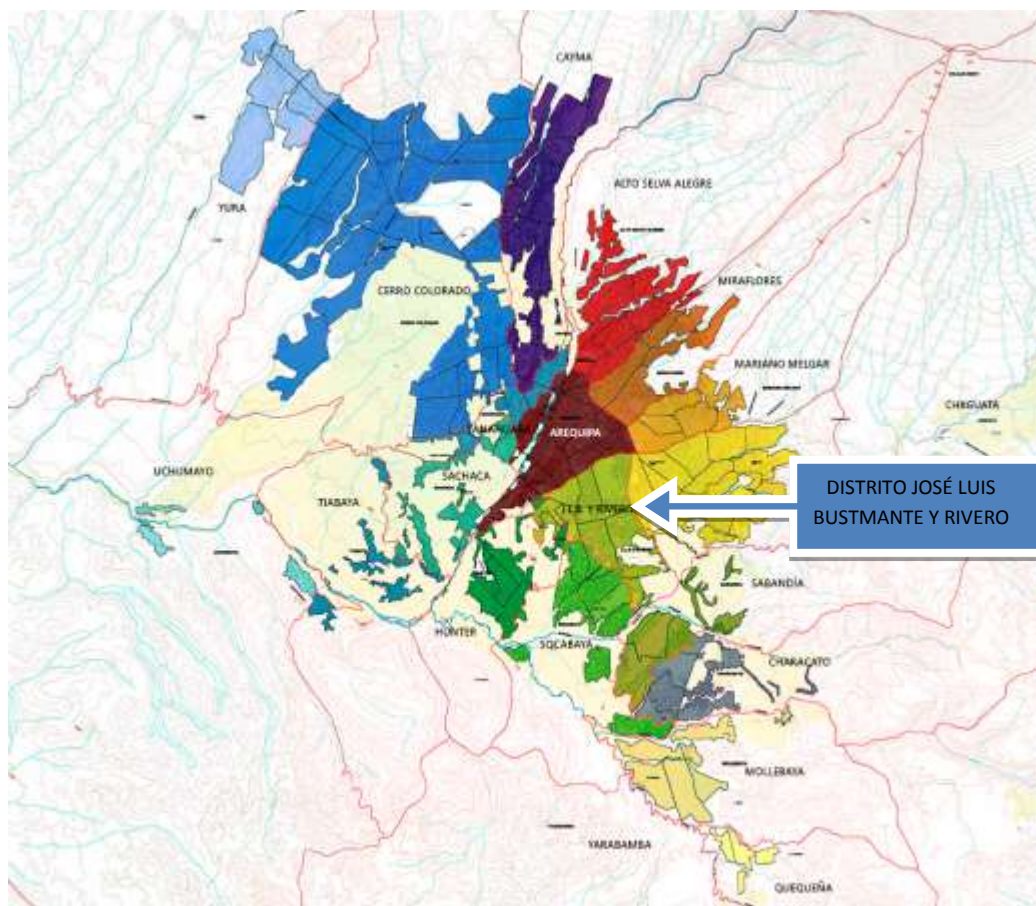
- Por el Noroeste y Norte: Limita con el Distrito de Arequipa, a partir de la intersección de la Av. Andrés Avelino Cáceres con la segunda torrentera. El límite con Dirección General Sur, lo constituye el Thalweg de esta torrentera hasta su intersección con la Av. Internacional.
- Por el Este: Limita con el Distrito de Paucarpata a partir del límite en Dirección General Sur, conformado por los ejes de las Avenidas Internacional, Pizarro y Colón hasta su intersección con el río Sabandía o Socabaya en el Puente de Sabandía.
- Por el Sureste: Limita con los distritos de Sabandía y Characato, a partir del Puente de Sabandía, el límite en Dirección General Oeste lo constituye el Thalweg del Río Socabaya o Sabandía hasta la desembocadura de la Quebrada La Campiña, en el límite noreste de la urbanización La Campiña.
- Por el Sureste y Oeste: Limita con los Distritos de Socabaya y Jacobo D. Hunter, a partir del límite noreste de la urbanización La Campiña, el límite con dirección, el muro de protección del Golf Club, hasta la calle Ecuador, los ejes de la calle Ecuador, Av. Caracas, Av. Unión, Calles Huanta, Tumbes, Huamachuco, Contamaná, Huacho, Ayaviri y Acomayo, hasta la intersección con la Av. Perú, Calle Alemania, Av. Arequipa, Av. Las Peñas, Av. 1° de Mayo, Calle Bajada de Cerro Juli hasta la intersección de la Roma de Regadío Chilpínilla, AV. Francisco Mostajo (rodea a Cerro July por el lado oeste), Calle Edilberto Zegarra Ballón y Av. Andrés Avelino Cáceres, hasta su intersección con la Segunda torrentera, punto de inicio de la presente descripción.

c. Clima

INDICADOR	DATOS
• Clima	: Templado sub húmedo
• Temperatura media anual	: 15.7°C
• Temperatura máxima anual	: 24.2°C
• Temperatura mínima anual	: 7°20C
• Humedad media anual	: 38%

- Precipitación : 45.4 mm
- Presión atmosférica : 570.8 Mb
- Velocidad Solar : 3.9 m/s
- Radiación solar : 10 hra x día.

CUADRO 01
DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



d. Superficie del distrito

Su superficie es de 6.978 Km², con más de 70 asentamientos humanos, entre urbanizaciones, cooperativas, pueblos jóvenes, etc.

e. Territorio.

- El distrito cuenta con un área de 11.06 Km², ó 1105.91 has, dividida en la siguiente estructura.
- Dentro de la distribución de Urbanizaciones, centros poblados y otros se tiene la siguiente aproximación:

Centro poblado (Urbanizaciones)	634.51 has
57.42%	
Avenidas importantes	59.05 has
5.35%	
Terrenos de cultivo	411.41 has
37.23%	



Donde los centros poblados en un 73% aproximadamente representan básicamente urbanizaciones residenciales, las que cuentan con todos los servicios básicos y comodidades, contando además con la existencia de comercio, entidades financieras, universidades, instituciones educativas, así como la existencia del macro centro comercial de Andrés Avelino Cáceres que se ubica en la Zona Nor-oeste del distrito, y en la Zona Sur y Oeste se ubican los pueblos jóvenes representando aproximadamente 26.4% de la extensión del distrito.

f. Zonificación territorial del distrito de José Luis Bustamante Y Rivero

El Distrito de José Luis Bustamante y Rivero se encuentra dividido en ocho zonas o cuadrantes, a efectos de facilitar una mejor intervención en el espacio territorial por parte de la municipalidad. Los cuales se encuentran dentro de la distribución de tres comisarías: Ciudad mi Trabajo, José Luis Bustamante y Rivero y Simón Bolívar, siendo las siguientes:

Zonificación administrativa

CUADRO 2 : Zonificación Administrativa Distrito JLByR.

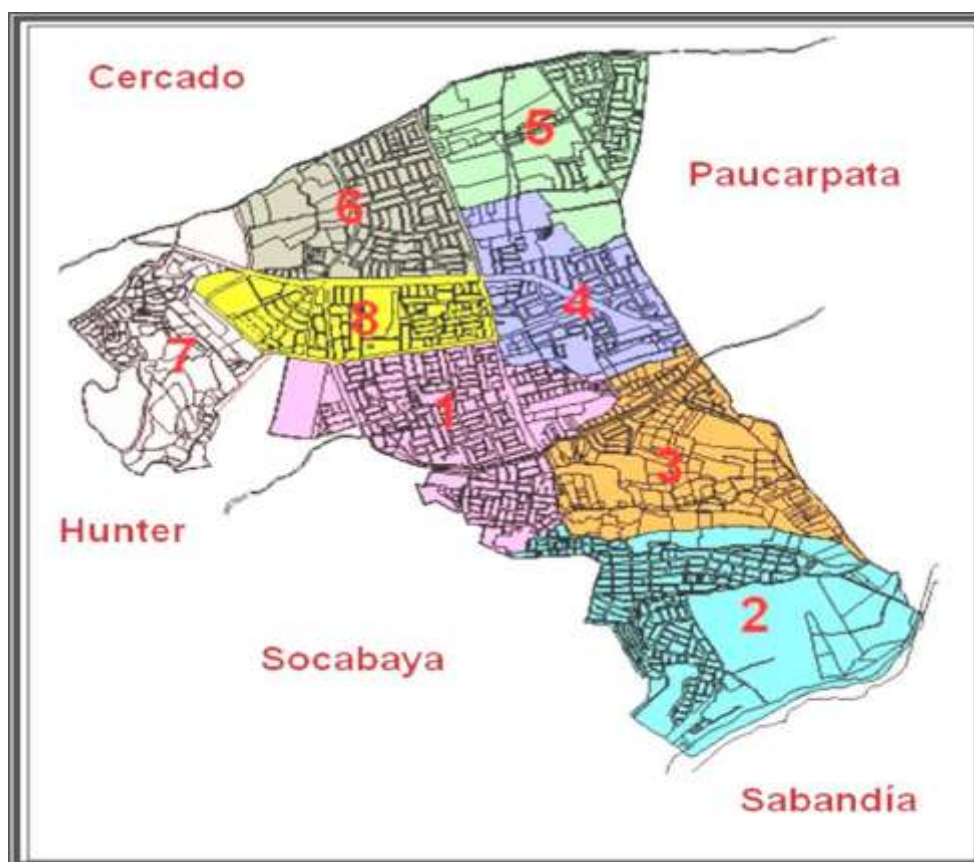
ZONAS ADMINISTRATIVAS	URBANIZACIONES, PJ, AH., ETC.	JURISDICCION POLICIAL
ZONA 1	URB. Casuarinas, Urb. Satélite Grande, PP.JJ, 13 de Enero, Urb. Satélite Chico, Urb. Alto de La Luna, Urb. Juan pablo Vizcardo y guzmán, P.T. los Olivos, rodantes del Sur, Urb. Villa del mar, Urb. Santa Clara, Urb. Popular Dolores, Urb. Bartolomé Herrera, Urb. Tasahuayo, Urb. Amauta, Villa los Chávez, Urb. Los Francos, UPIS, Santa Lourdes.	COMISARIA CIUDAD MI TRABAJO.
ZONA 2	P.J. 3 de Octubre, Amp. Simón Bolívar, A.H. Simón bolívar, A.H. Jorge Basadre, P.J. La Breña, P.J. san Agustín, Urb. Santa Mónica, las Esmeraldas, A.H. Betania, Urb. Buena Vista, A.H. Taller Pedro Mostajo y A.H. Virgen de Copacabana, A.H. Ricardo Palma, Urb. Sol y Luna, Urb. Santa Sofía, Asoc. Vivienda San José, Urb. Posada del Sol, Urb. El recodo, A.H. Virgen de Chapí, Villa Santa Catalina.	COMISARIA SIMÓN BOLIBAR
ZONA 3	Urb. Residencial Villa Jabirú, Urb. La Alborada, Urb. Alas del Sur, P.J. Mi Perú, villa Santa Luisa, Los Sauces, Urb. Los Sauces, Urb. La Florida, P.J. Los Huertos y Urb. El Paraíso, Urb. Los Heraldos, Asoc. Urb. Los Cisnes	
ZONA 4	Villa Médica, Urb. Las Dunas del Sur, Urb. El Rosario, Coop. Daniel Alcides Carrión, Urb. Santa Catalina, Urb. Villa Dolores, Urb. Los Jacintos, Urb. Cóndor (Melgariana), Urb. Los Portales, Urb. Casa Blanca, Urb. Monterrey, Asoc. De vivienda La Estrella y Urb. La Encalada, Urb. Santa Elsa, urb. Los Cedros de Villa, Residencial Los Cristales, Residencial Monterrico, Asoc. Villa la Estrella, Complejo Habitacional Villa Médica, Urb. Casa Bella, La Encalada, Osmar, Las Viñas, Urb. Los Jacintos, Urb. San Aurelio, Fundo Las Rodríguez, Villa La Caña, Urb. Las Moras, Quinta Los Naranjos, Urb. La Colina.	
ZONA	Agrp. Viv. Paucarpata, Urb. Coop. La Cantuta, Coop. Manuel Prado 58, Urb. Santo Domingo, Urb. Camino	



5	Real, Asvipol, Villa FAP, Urb. Corazón de María, A.H. El Moral, Urb. Monterrico, Coop. De Viv. Juan Manuel Polar, y Urb. La Castro, Urb. Santa María, Urb. Quillari I, Urb. Quillari II.	COMISARIA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
ZONA 6	Urb. La Melgariana, Urb. Agricultura, Urb. Primavera, Quinta Santa María, Urb. Los Conquistadores, Urb. La Esperanza (Adepa), Urb. Kennedy, Urb. Los Naranjos, La Pampilla, Urb. Bancarios, Urb. Quinta Tristán Etapa 1, Urb. Los Laureles, Urb. Casapía, Coop. Viv. Lambramani, Urb. Villa Hermosa, Urb. Los Balcones de Arequipa, Urb. Quinta Tristán II Etapa, Urb. Santa Lucía, Av. Andrés Avelino Cáceres margen derecho, Los Balcones de Arequipa.	
ZONA 7	P.J. Cerro Juli, A.H. Villa Hermosa A, A.H. Villa Hermosa B.P.J. UPIS Ampliación Cerro Juli, P.J. Santa Teresa, A.H. Virgen del Carmen, Urb. Residencial San Basilio, Urb. Villa Manuelito, Villa San José, A.H. Riego Chili, Asociación Pro Viv. Alfonso Quiroz y P.J. 1ro de Mayo, Av. Andrés Avelino Cáceres margen izquierdo, Asoc. De Vivienda San Ignacio, Fundo El Rosario, Urb. Villa el Sol de Cerro Juli	
ZONA 8	Urb. Puerta Verde, Urb. Villa Eléctrica, Coop. Viv. Lanificio, Urb. Fecia, Urb. Dos de Mayo, Urb. Las Begonias y Urb. Pedro Diez Canseco, Av. Andrés Avelino Cáceres margen izquierdo, El Corregidor	

FUENTE: MDJLBYR-ELABORACION PROPIA

CUADRO 03: MAPA TERRITORIAL ZONIFICADO DE JLBYR



Fuente: Municipalidad Distrital JLBYR



2. Zonas turísticas

Considerado en el año 2006 como el mejor distrito del Perú, con sus grandes avenidas y su prospero futuro, lugar de encuentro de microempresarios y de hermosas zonas residenciales, discotecas y diversión, edificios modernos y complejos únicos en el Perú, además de ser el emporio de la ciudad, teniendo en su jurisdicción el cementerio Apacheta, la plataforma Avenida Andrés Avelino Cáceres, en ese lugar están los tradicionales barrios de la Pampilla, Fecia, Villa Eléctrica, Urb. Pedro Diez Canseco, Alto de la Luna, Juan Pablo, Dolores, Lambramani, La Antigua Iglesia de la Pampilla (Santo Toribio de Mogrovejo), los conservados parques y jardines de las urbanizaciones residenciales, así como las capillas y las iglesias, constituyen parte integrante de los atractivos con que cuenta el distrito, entre otros.

La oferta del distrito está dada por los establecimientos turísticos y atractivos turísticos con que cuenta. Dentro de los establecimientos, se tiene una planta hotelera que cuenta con 10 establecimientos que representan el 4.50% del total de establecimientos de la Provincia de Arequipa (221 Establecimientos de Hospedaje)

Las categorías que presentan los establecimientos de hospedaje del distrito son variadas como se puede apreciar destacándose hoteles que por su categoría e importancia en el contexto departamental alberga las actividades más importantes, eventos y actividades a nivel nacional.

La demanda turística está constituida por el arribo de turistas nacionales y extranjeros a la ciudad de Arequipa que en 2008 fueron un total de 336 935, correspondiendo el 74.30% al arribo de nacionales y 25.70% al arribo extranjero o turismo receptivo.

En el ámbito distrital se tiene un aproximado de 25 607 turistas nacionales y extranjeros que arribaron y pernoctaron en el distrito; el mismo que representa el 7.60% del arribo de turistas nacionales y extranjeros a Arequipa.

3. Población.

Si comparamos los datos de **José Luis Bustamante y Rivero** con los del departamento de **Arequipa** concluimos que ocupa el puesto 3 de los 109 distritos que hay en el departamento y representa un 6,6311 % de la población total de ésta.

A nivel nacional, **José Luis Bustamante y Rivero** ocupa el puesto 62 de los 1.833 distritos que hay en Perú y representa un 0,2787 % de la población total del país.



CUADRO 04: Población estimada a Junio 2015 Distrito JLBRYR.

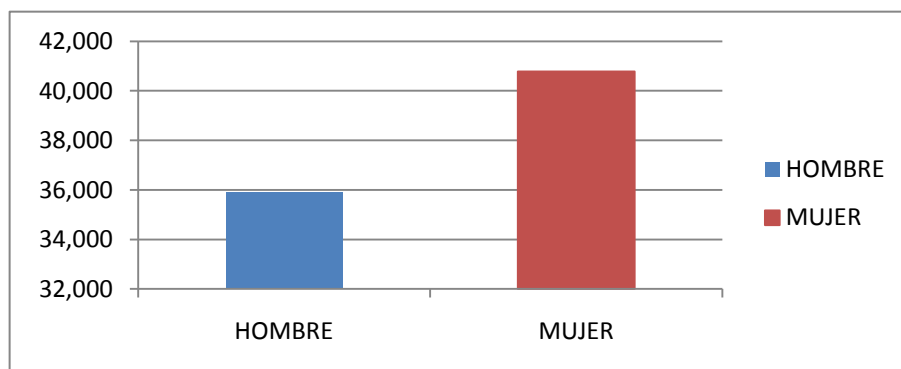
Dato	Valor
Población total	76.711
Hombres	35.926
Mujeres	40.785
% hombres	46,70
% mujeres	53,30
Ranking provincial	3 / 109
Ranking nacional	62 1.833

Fuente : Internet INEI.

Se puede observar que existe un porcentaje mayor en la población femenina y mantiene esta proyección desde el año 2012

CUADRO 5. Población estimada por sexo.

POBLACION ESTIMADA POR SEXOS



Fuente: Internet INEI.

La población del distrito está conformada por:

- ❖ 55678 Habitantes en el sector "B" media y Media baja.
- ❖ 25135 Habitantes en el sector "C" Baja
- ❖ 1249 Habitantes en el sector "D" Muy Baja



CUADRO 6: POBLACIÓN ESTIMADA POR AÑOS, Y SEXO 2012-2015

POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR AÑOS CALENDARIO Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2012-2015													
UBIGE O	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	2012			2013			2014			2015		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
040100	AREQUIPA	936,464	453,998	482,466	947,384	458,841	488,543	958,351	463,700	494,651	969,284	468,537	500,747
040101	AREQUIPA	57,597	27,333	30,264	56,430	26,789	29,641	55,264	26,246	29,018	54,095	25,702	28,393
040102	ALTO SELVA ALEGRE	79,444	38,181	41,263	80,453	38,623	41,830	81,445	39,055	42,390	82,412	39,476	42,936
040103	CAYMA	85,794	40,759	45,035	87,788	41,604	46,184	89,793	42,451	47,342	91,802	43,296	48,506
040104	CERRO COLORADO	135,101	65,850	69,251	139,408	67,856	71,552	143,772	69,882	73,890	148,164	71,904	76,260
040105	CHARACATO	8,292	4,155	4,137	8,615	4,306	4,309	8,947	4,460	4,487	9,288	4,619	4,669
040106	CHIGUATA	2,874	1,436	1,438	2,896	1,441	1,455	2,919	1,447	1,472	2,940	1,451	1,489
040107	JACOBO HUNTER	48,029	23,293	24,736	48,147	23,315	24,832	48,247	23,328	24,919	48,326	23,331	24,995
040108	LA JOYA	28,065	14,244	13,821	28,781	14,574	14,207	29,505	14,907	14,598	30,233	15,240	14,993
040109	MARIANO MELGAR	53,112	25,709	27,403	52,985	25,634	27,351	52,837	25,549	27,288	52,667	25,454	27,213
040110	MIRAFLORES	50,075	24,300	25,775	49,625	24,067	25,558	49,160	23,827	25,333	48,677	23,579	25,098
040129	JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	77,537	36,441	41,096	77,292	36,283	41,009	77,019	36,112	40,907	76,711	35,926	40,785
040111	MOLLEBAYA	1,696	913	783	1,751	942	809	1,809	972	837	1,868	1,003	865
040112	PAUCARPATA	124,513	60,640	63,873	124,622	60,653	63,969	124,701	60,660	64,041	124,755	60,673	64,082
040113	POCSI	574	295	279	565	290	275	556	284	272	547	279	268
040114	POLOBAYA	1,483	924	559	1,481	932	549	1,479	939	540	1,477	947	530
040115	QUEQUEÑA	1,329	652	677	1,344	658	686	1,361	665	696	1,376	671	705
040116	SABANDIA	4,009	1,976	2,033	4,053	1,994	2,059	4,095	2,011	2,084	4,136	2,027	2,109

Fuente: Internet INEI

B. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

El Distrito de José Luis Bustamante y Rivero, siendo un distrito emergente no es ajeno a la problemática que aqueja a muchos distritos de Arequipa, basándonos en las estadísticas de las 3 comisarías se puede observar que la violencia familiar registra un alta incidencia y siendo un factor social está altamente relacionado con los problemas de inseguridad ya que en el seno de una familia disfuncional se forman habitantes sin valores que no respetan las normas, reglas y costumbres, cometen actos antisociales trasgreden las ordenanzas, como el beber en la vía pública, mal uso de los espacios públicos, accidentes de tránsito, riñas callejeras, etc.

En el Sistema familiar existen: Desintegración familiar, violencia doméstica, abandono familiar, Ausentismo escolar. El fracaso escolar está relacionado con el aprendizaje de conductas delictivas, dando espacio a patrones de conducta negativa que causan inseguridad ciudadana, otros ilícitos como el alcoholismo callejero, contra el patrimonio, comercio informal, incumplimiento a las Ordenanzas Municipales, etc.

La ingesta de alcohol en la Av. Dolores, Estados Unidos, Paseo de la Cultura, es un problema recurrente en el distrito según la evaluación que realizó en el Comité, el alcoholismo callejero o bebedor social, es el principal factor que afecta al distrito ya que según las estadísticas de seguridad ciudadana muestra un alto índice de disuasiones e intervenciones por este motivo, especialmente los fines de semana, siendo muy común encontrar jóvenes y adultos de ambos géneros y diferentes edades, bebiendo en la vía pública, plazas, complejos, áreas verdes, entre sus vehículos, considerando que el



alcoholismo es un fenómeno predominante, que no solo afecta la salud y economía de quienes lo practican, sino también, que conlleva a una serie de trasgresiones relacionadas entre sí, actos antisociales, como las alteraciones del orden público, los Accidentes de Tránsito, Peligro Común, Contra la Moral y las Buenas Costumbres, Riñas Callejeras, Violencia Familiar, Contra el Medio Ambiente (ruidos molestos, arrojados de desechos, etc.), contra el patrimonio y Pandillaje Juvenil, que sin llegar a ser pernicioso, constituyen serios problemas sociales a los cuales hay que darles la atención debida, ya que si bien el consumo de alcohol y drogas no está penada por la ley, el individuo común bajo los efectos de estas sustancias incurren en faltas y delitos

En los delitos contra el patrimonio se encuentran las modalidades del robo en los vehículos de transporte público, robos a domicilios y arrebato de carteras, en horas punta en paraderos y avenidas transitables, las 03 comisarías el personal no es suficiente y no se dan abasto para combatir y menos cavar estos ilícitos, sumado a los serios inconvenientes que presenta su organización estructural, falta de personal y logística insuficiente para laborar adecuadamente, a implicado en la depreciación de su capacidad operativa.

La plataforma Andrés Avelino Cáceres tiene un área de 90 hectáreas, dentro de los cuales existen 59 mercados y 12 mil comerciantes, además de lunes a viernes asisten a realizar sus compras un total de 20 mil personas y los días sábados y domingos 80 mil personas aproximadamente.

Los delitos que se registraba en su gran mayoría eran DCP robos y saltos y esto debido a la falta de iluminación, desorden y caos que se generaban por la falta de orden y ocupación indebida del espacio público por los comerciantes informales y congestión vehicular, pero ahora gracias al trabajo integrado que se viene realizando con la comunidad organizada (Juntas Vecinales de Comerciantes) Policía Nacional, Municipalidad mediante la Policía Municipal y Seguridad Ciudadana, se ha recuperado el espacio público, mejorando la limpieza, ordenado el comercio ambulatorio y bajado los índices de inseguridad.

C. ESTADÍSTICAS POLICIALES SOBRE VIOLENCIA, FALTAS Y DELITOS

El distrito de José Luis Bustamante y Rivero cuenta de su territorio con el servicio de 03 comisarías que se dividen el distrito en jurisdicciones policial.

CUADRO 7. Estadísticas comparativas de las Comisarías PNP por delitos y faltas de los años 2014 y 2015.

Nro	Modalidades de delitos y faltas	JLBYR 2014	JLBYR 2015	SIMÓN BOLÍV 2014	SIMÓN BOLÍV 2015	CIUDAD MI TRAB 2014	CIUDAD MI TRAB 2015
1	HOMICIDIOS	1	2	0	0	1	0
2	HOMICIDIO CALIFICADO	1	0	3	0	0	0
3	ABORTO	0	2	0	0	0	0
4	LESIONES	21	8	21	3	19	31



5	EXPOSICION Y ABANDONO	8	19	0	0	0	0
6	HURTO	152	107	89	67	100	27
7	ROBO	79	38	73	46	13	2
8	ABIGEATO	0	0	0	0	0	0
9	ESTAFA	43	19	4	2	13	1
10	APROPIACION ILICITA	1	2	0	1	5	3
11	USURPACION	6	6	3	3	27	2
12	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	8	12	12	2	35	6
13	OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR	0	0	0	0	1	15
14	DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	3	2	0	0	2	2
15	FALSIFICACION DE MONEDAS	7	3	0	0	4	0
16	FALTAS CONTRA LA PERSONA	135	157	72	15	315	54
17	FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	48	164	68	23	4	106
18	VIOLENCIA FAMILIAR	109	112	112	153	651	204

FUENTE: Municipalidad JLBYSR. Con Información de Comisarias.



CUADRO 08. ESTADISTICAS DE SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2015

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
RESUMEN DE INTERVENCIONES DE SERENAZGO 2015		
OPERATIVIDAD / INCIDENCIAS		
Operativos	Conjuntos	50
	Serenos	49
Patrullaje Integrado	JLByR	289
	CMT	101
	SB	127
Llamadas telefónicas a Call Center	Entrantes	8921
	Atendidas	8905
	Día	4668
	Noche	4816
Disuasiones	Personas	8054
	Vehículos	528
	Fiestas patronales	20
	Personas sospechosas	319
DELITOS VIOLENCIA FAMILIAR DEL SEGUNDO SEMESTRE 2015		
Delitos Contra el Patrimonio.	Hurto	5
	Robo	99
	Asaltos	30
	Estafas	2
	Usurpación	
Delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud.	Violación sexual	
	Agresiones	110
	Homicidios	
	Suicidios	
Delitos Contra la libertad	Personas extraviadas	52
	Violación sexual	
Violencia Familiar	Actos contra el patrimonio	44
	Físico	114
Accidentes de Tránsito	Psicológica	17
	Atropello.	8
	Choques.	50
	Peligro común	83
	Caída de pasajero	9
FALTAS DEL SEGUNDO SEMESTRE 2015		
Contra el Patrimonio	Hurto Simple.	
	Daños	50
	Hurto familiar	
Contra las Buenas Costumbres. Perturbación de la tranquilidad.	Ebrios mayores de edad.	5545
	Drogadictos	58
	Ebrios menores de edad.	
	Personas ebrias en la vía pública	6714
Contra la Seguridad Pública	Escombros en la vía pública	112
	Excavaciones en la vía Pública	
	Arrojo de basura	237
	Aniegos	69
	Falta de alumbrado público	44
	SEDAPAR	67
Contra la Tranquilidad Pública	Ruidos molestos	913
	Escandalo	240
	Grescas	116
Apoyo	Traslado hospital.	117
	Postas	31
	Comisarias	142
	Municipio	400
	Traslado a Vecino	53

E: Serenazgo MDJLBYR, elaboración propia



D. MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD. “MAPA DEL DELITO”

Para que la población del distrito de José Luis Bustamante y Rivero se sienta y viva en un lugar donde se genere la paz, orden y la tranquilidad, es que se ha realizado un trabajo conjunto con aporte de la información estadística vertida por las 3 Comisarias del distrito, como son: Comisaría de Simón Bolívar, José Luis Bustamante y Rivero y Ciudad Mi Trabajo, habiendo geo referenciado el mapa según el Plan Cuadrante Policial.

1. COMISARÍA DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Tienen jurisdicción policial que comprende las urbanizaciones ubicadas entre la segunda torrentera, la Avenida Pizarro, la Avenida Paseo de la Cultura y Av. Estados Unidos margen derecho de bajada, hasta el límite con el distrito de Hunter.

Dentro de la **zonificación distrital**, trabajan en las zonas 5, 6, 7 y 8; los mismos que para la Articulación del Mapa del Delito se ha dividido en 02 sectores, 4 sub sectores y 4 cuadrantes.

SECTOR 1

COMPRENDE DESDE LA AV. LOS INCAS, ZEGARRA BALLÓN, MOSTAJO, 1° DE MAYO, VIDAURAZAGA, ESTADOS UNIDOS, AV.DOLORES, AV. PORONGOCHÉ.

A. PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO, ROBO, ESTAFA Y OTROS).

1. Robos: Sub Sector A: Cuadrante 04: Urb. Los Balcones de Arequipa: Av. Alcides Carrión.
2. Robos: Sub Sector A: Cuadrante 03: Av. Andrés Avelino Cáceres.
3. Hurtos: Sub Sector A: Cuadrante 04: Urb. Los Balcones de Arequipa Av. Andrés Avelino Cáceres.
4. Hurtos: Sub Sector A: Cuadrante 03: Fundo el Peral: Av. Los Incas.
5. Hurtos: Sub Sector A: Cuadrante 04: Urb. Los Balcones de Arequipa: Av. Andrés Avelino Cáceres.
6. Hurtos: Sub Sector C: Cuadrante 03: Av. Andrés Avelino Cáceres.
7. Estafa: Sub Sector C: Cuadrante 02: Av. Andrés Avelino Cáceres.

B. LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD (HOMICIDIO, LESIONES, ABORTO)

1. Lesiones: Sub Sector B: Cuadrante 08: Av. Andrés Avelino Cáceres.

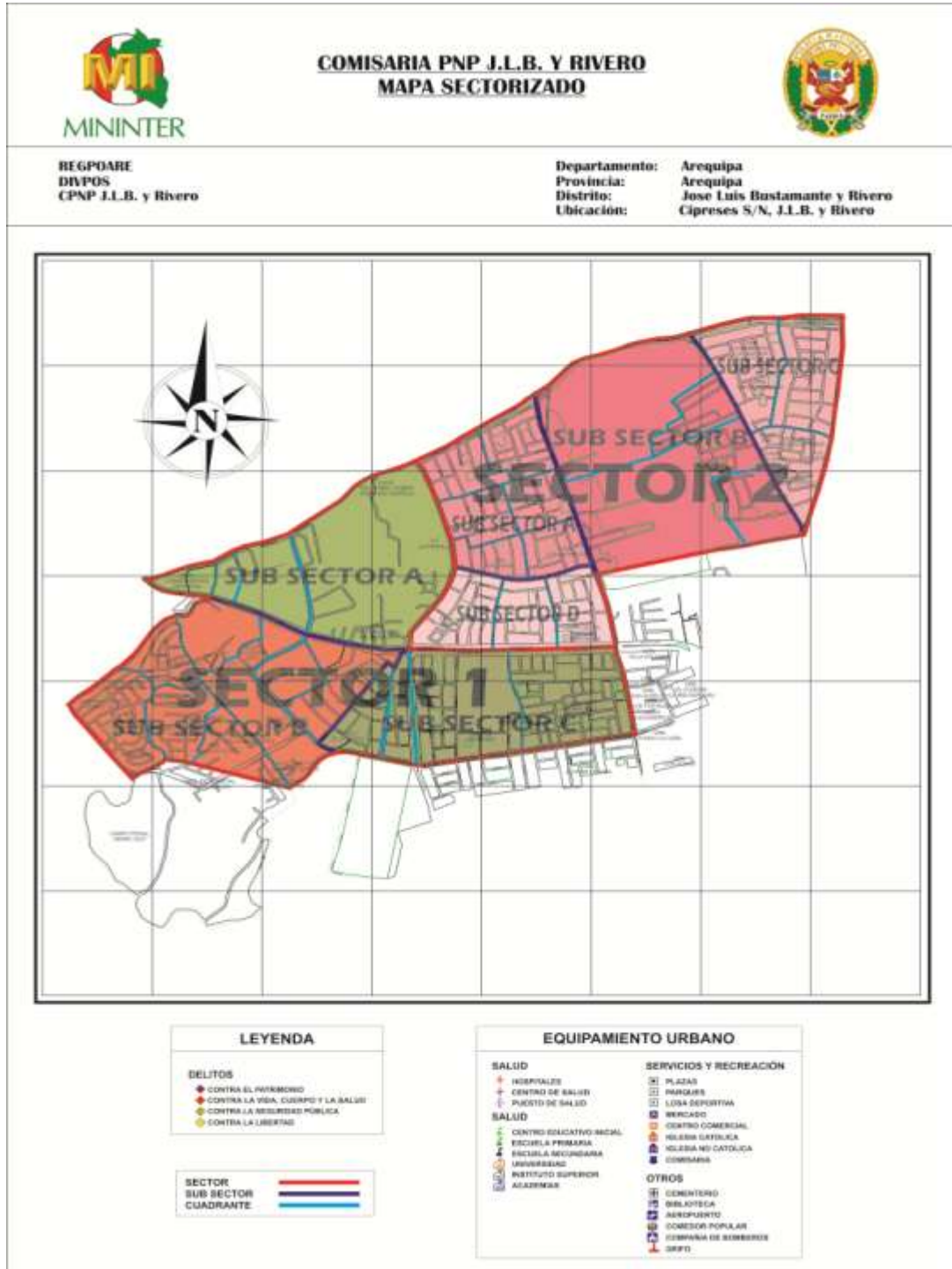
SECTOR 2

COMPRENDE DESDE LA AV. LOS INCAS, AV. ALCIDES CARRIÓN, AV. ANDRES AVELINO CACERES, AV. DOLORES, PASAJE CLISA, AV. PORONGOCHÉ, AV. INTERNACIONAL.

A. PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO, ROBO, ESTAFA Y OTROS).



1. Robos: Sub Sector D: Cuadrante 01: Urb. Casapia: Av. Andrés Avelino Cáceres.
 2. Robos: Sub Sector A: Cuadrante 02: Urb. La Melgar: Calle N° 2.
 3. Hurtos: Sub Sector A: Cuadrante 02: Av. Los Incas, Av. Dolores.
 4. Robos: Sub Sector A: Cuadrante 04: Urb. Kennedy Calle 14.
 5. Estafa: Sub Sector D: Cuadrante 01: Av. Alcides Carrión.
- B.** LUGARES DE MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS Y TENENCIA ILEGAL DE ARMAS = 0
- C.** LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCION CLANDESTINA O SE PRODUCEN ACTOS CONTRA EL PUDOR PÚBLICO. = 0
- D.** LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO = 0
- E.** LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD (HOMICIDIO, LESIONES, ABORTO)
1. Lesiones: Sub Sector A: Cuadrante 04: Urb. Kennedy: Av. Dolores.





COMISARÍA DE CIUDAD MI TRABAJO

Tiene jurisdicción policial que comprende las urbanizaciones que se encuentran entre los siguientes límites: Avenida las Peñas, Calle Alemania tercera torrentera, Urb. Amauta y Avenida Dolores Sur margen derecho, colindando con el Distrito de Socabaya, Trabajan dentro de la Zona 1, los mismos que para la Articulación del Mapa del Delito se ha dividido en 03 sectores, según cuadrantes antes mencionados.

SECTOR 1

COMPRENDE DESDE LA AV. ESTADOS UNIDOS, AV. VIDAURRAZAGA, CALLE AREQUIPA, CALLE ALEMANIA, PASAJE 4, CALLE 26, AV. DOLORES.

A. PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO, ROBO, ESTAFA, OTROS).

1. Robos: Sub Sector B: Cuadrante 01: Av. Estados Unidos, Calle Bernardo Alcedo.
2. Robos: Sub Sector B: Cuadrante 01: Calle Javier Heraud, Calle Bernardo Alcedo.
3. Robos: Sub Sector B: Cuadrante 02: Av. Estados Unidos, Calle Urubamba, Calle Haití.
4. Robos: Sub Sector C: Cuadrante 02: Calle Túpac Amaru, Av. Estados Unidos, Pasaje 11.
5. Robos: Sub Sector C: Cuadrante 03: Av. Dolores, Pasaje1, Pasaje2, Pasaje3.

B. LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE CONSUMO DE DROGAS.

1. Consumo: Sub Sector B: Cuadrante 02: Urb. Satélite Grande: Parque Satélite.

SECTOR 2

COMPRENDE DESDE LA CALLE 26, PASAJE 4, CALLE INGLATERRA, AV. GARCILAZO DE LA VEGA. LA TORRENTERA, MALECON DOLORES, AV. DOLORES.

A. PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO, ROBO, ESTAFA, OTROS).

1. Robos: Sub Sector A: Cuadrante 01: Urb. 13 de Enero: Calle Inglaterra, Calle México, Calle José Santos Chocano.
2. Robos: Sub Sector B: Cuadrante 01: Urb. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Calle Inglaterra, Calle Túpac Amaru.

B. LUGARES DE MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS Y TENENCIA ILEGAL DE ARMAS.

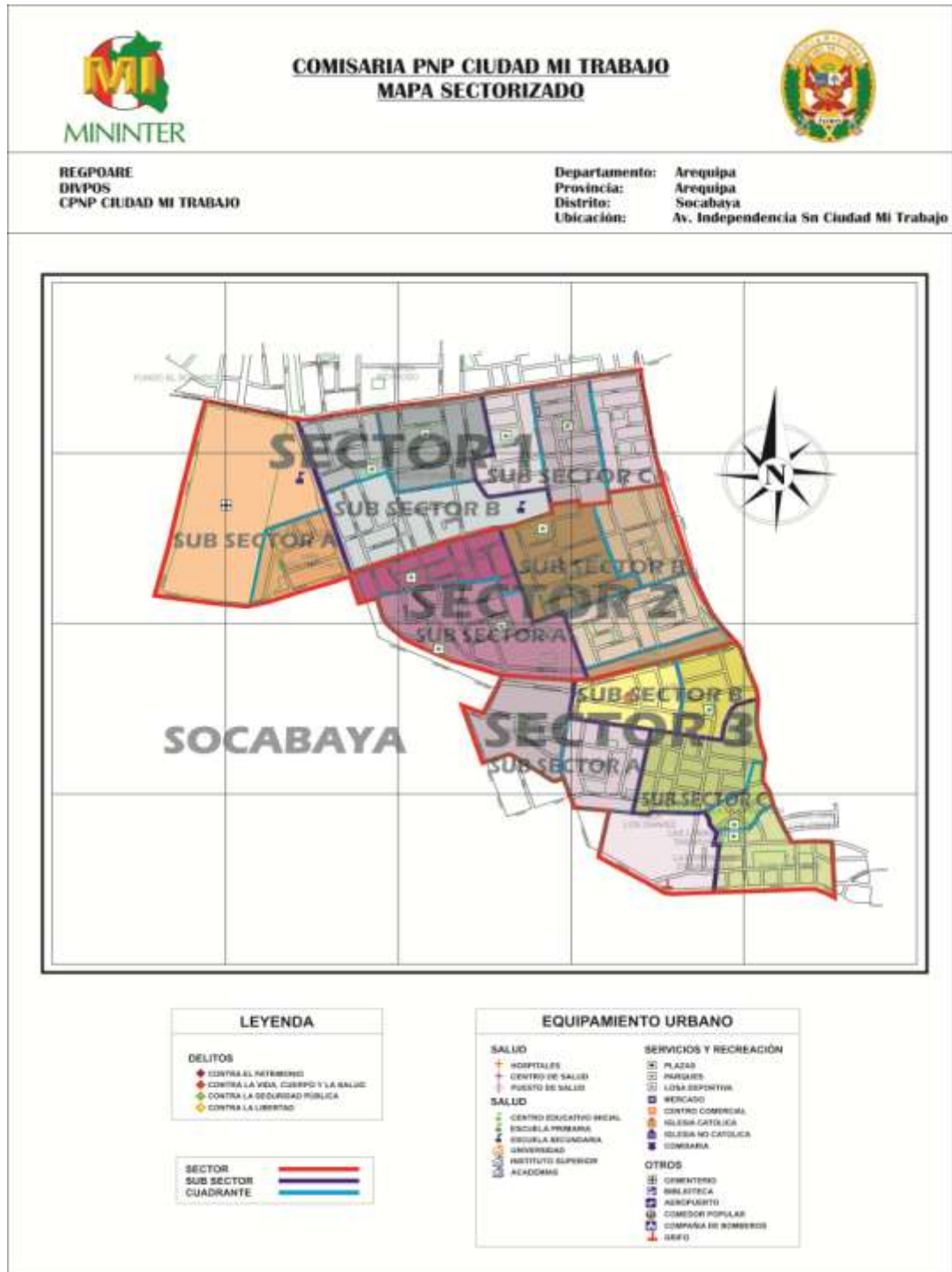
1. Sub Sector B: Cuadrante 01: Urb. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán: Parque Jorge Basadre.



SECTOR 3

COMPRENDE DESDE MALECÓN DOLORES, LA TORRENTERA, CALLE AYAVIRI, CALLE HUACHO, CALLE CONTAMANA, CALLE HUAMACHUCO, PASAJE TASAHUAYO, CALLE HUANTA, AV. CARACAS, JIRON 21, AV. GRAL. JOSE DE SAN MARTIN, PROL. DOLORES.

- A.** PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO, ROBO, ESTAFA, OTROS).
- 1.** Robos: Sub Sector B: Cuadrante 01: Urb. Dolores: Malecón Dolores: Calle Huamachuco, Calle B, Calle C, Calle D.
 - 2.** Otros Peligro Común: Sub Sector C: Cuadrante 02: Urb. Villa los Francos: Pasaje 2, Parque de Tasahuayo.
 - 3.** Otros Peligro Común: Sub Sector C: Cuadrante 03: Urb. Villa los Francos: Parque de Comité 5.
 - 4.** Otros Peligro Común: Sub Sector C: Cuadrante 03: PJ. 3 de Octubre: Campo Deportivo 3 de Octubre.





COMISARÍA DE SIMÓN BOLÍVAR

Tienen jurisdicción policial que comprende las urbanizaciones que se encuentran entre los siguiente límites: Avenida Dolores sur margen izquierdo, límite con el Distrito de Paucarpata, y Avenida Pizarro. Trabajan dentro de las zonas 2, 3 y 4. Los mismos que para la Articulación del Mapa del Delito se ha dividido en 03 sectores, 04 Subsectores, 04 cuadrantes.

SECTOR 1

COMPRENDE DESDE EL PASAJE CLISA, AV. DOLORES, ALAMEDA DOLORES, AV. PIZARRO.

A. PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO, ROBO, ESTAFA, OTROS)

1. Robos: Sub Sector A: Cuadrante 02: Urb. Villa Dolores: Paseo de la Cultura
2. Robos: Sub Sector A: Cuadrante 01: Coop. Daniel Alcides Carrión: Paseo de la Cultura.
3. Hurtos: Sub Sector A: Cuadrante 02: Urb. Villa Dolores: Paseo de la Cultura
4. Hurtos: Sub Sector A: Cuadrante 03: Fundo el Peral: Av. Los Incas.
5. Hurtos: Sub Sector A: Cuadrante 03: Urb. Casa Blanca: Av. Hartley.

B. LUGARES DONDE SE PRESENTA PANDILLAJE PERNICIOSO (BARRAS DEPORTIVAS)

1. Barras Deportivas: Sub Sector A: Cuadrante 02: Urb. Villa Dolores: Paseo de la Cultura
2. Barras Deportivas: Sub Sector A: Cuadrante 03: Urb. Casa Blanca: Av. Hartley.

SECTOR 2

COMPRENDE DESDE LA AV. LOS INCAS, AV. ALCIDES CARRIÓN, AV. ANDRES AVELINO CACERES, AV. DOLORES, PASAJE CLISA, AV. PORONGOCHÉ, AV. INTERNACIONAL

A. PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO, ROBO, ESTAFA Y OTROS).

1. Robos: Sub Sector D: Cuadrante 01: Urb. Casapia: Av. Andrés Avelino Cáceres.
2. Robos: Sub Sector A: Cuadrante 02: Urb. La Melgar: Calle N° 2.
3. Hurtos: Sub Sector A: Cuadrante 02: Av. Los Incas, Av. Dolores.
4. Robos: Sub Sector A: Cuadrante 04: Urb. Kennedy Calle 14.
5. Estafa: Sub Sector D: Cuadrante 01: Av. Alcides Carrión.

B. LUGARES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD (HOMICIDIO, LESIONES, ABORTO)

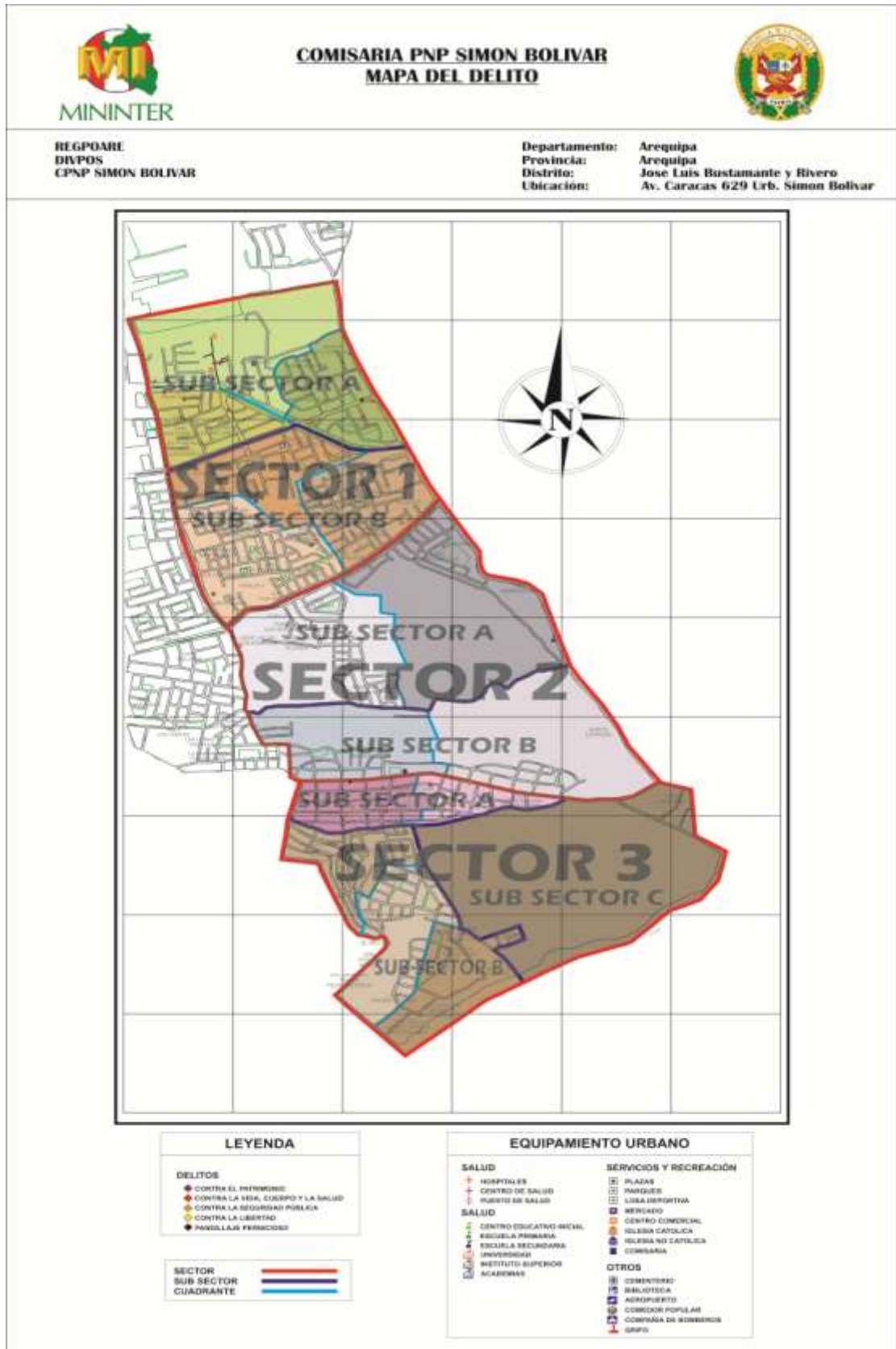
1. Lesiones: Sub Sector A: Cuadrante 04: Urb. Kennedy: Av. Dolores.

SECTOR 3.

COMPRENDE DESDE LA AV. CARACAS, CALLE ECUADOR, CALLE AREQUIPA, CALLE EL SOL, RIO SABANDIA, AV. CARACAS, PROL. COLÓN.



- A. PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO, ROBO, ESTAFA, OTROS).**
1. Robos: Sub Sector A: Cuadrante 01: Urb. Simón Bolívar: Calle Ricardo Palma, Calle Venezuela.
 2. Robos: Sub Sector A: Cuadrante 01: Urb. Simón Bolívar: Calle José Gálvez, Calle Venezuela.
 3. Hurtos: Sub Sector A: Cuadrante 01: Urb. Simón Bolívar: Av. Caracas, Calle Colombia.
 4. Hurtos: Sub Sector A: Cuadrante 01: Urb. Simón Bolívar: Calle Vinatea Reynoso.
 5. Robos: Sub Sector A: Cuadrante 02: Urb. Simón Bolívar: Calle Ulrich Neisser, Calle Arequipa.
 6. Hurtos: Sub Sector A: Cuadrante 02: Urb. Simón Bolívar: Calle Ricardo Palma, Calle Arequipa.
 7. Robos: Sub Sector B: Cuadrante 02: Urb. Las Esmeraldas: Calle3.
- B. LUGARES DONDE SE PRESENTA PANDILLAJE PERNICIOSO (BARRAS DEPORTIVAS).**
1. Barras Deportivas: Sub Sector A: Cuadrante 01: Urb. Simón Bolívar: Av. Caracas, Calle Bolivia.





E. ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA O “MAPA DE RIESGO”

1. Puntos críticos.

Dentro de los considerados Puntos críticos en aspectos de consumo de bebidas alcohólicas (robos, asaltos, prostitución, pandillaje, drogadicción) comercio ambulatorio, problemas higiénicos sanitarios, ruidos molestos, trabajo infantil y violencia familiar, etc. de acuerdo a la información obtenida de las comisarías de José Luis Bustamante y Rivero, Simón Bolívar, Ciudad Mi Trabajo; Sectores Salud, Educación, Sub Gerencia de Promoción Social y Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, enmarcados en cada Jurisdicción Policial se presentan fundamentalmente en los siguientes lugares:

JURISDICCION POLICIAL JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

1. Lugares con nula o escasa iluminación artificial.
 - a. Urbanizaciones Adepa,, Quinta Tristan, Los Naranjos, Bancarios, Lambramani, Casapia y Cooperativa. Lanificio,
 - b. Toda la Av. Estados Unidos, desde Garcilaso de la Vega,
 - c. Avenidas Valdelomar, Dolores, la Pampilla,
 - d. Calles, Guatemala, Bernardo alcedo, Haiti, Honduras, Kennedy.
2. Lugares sin señalización en seguridad vial o inadecuada.
 - a. Urb Diez Canseco, Sta. Lucia, Vinatea Reynoso, Puesta Verde, Los Balcones, Vista Hermosa, Fundo El Rosario, Villa eléctrica, 1ro de mayo, la Encalada, Virgen del Carmen
 - b. Avenidas, Andrés Avelino, Cáceres por el ovalo, Dolores cuadras 3, 4 5 y 6, Estados Unidos cuadras 4 y 6.
3. Lugares de comercio ambulatorio.
 - a. Universidad Alas Peruanas, Plataforma Andrés A. Cáceres, Av. Vidaurrázaga calle Siglo XX, Urb. Fecia
4. Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad o en horario restringido.
 - a. Locales de la av. Dolores, Prolongación Dolores.
5. Lugares de riñas frecuentes.
 - a. Av. Dolores
 - b. Av. Estados unidos
6. Intersección en vías de alta velocidad sin puente peatonal.
 - a. Avenidas Dolores, Estados Unidos y Las Convenciones
7. Otras situaciones que generen inseguridad, Jaurías
 - a. Plataforma Andrés Avelino Cáceres.

JURISDICCION POLICIAL DE CIUDAD MI TRABAJO

1. Lugares de comercio ambulatorio.
 - a. Av. Estados Unidos, Av. Garcilazo de la Vega, Iglesia San José Obrero, Ovalo Cementerio La Apacheta
2. Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad o en horario restringido.
 - a. Av. Inglaterra, Piscina Municipal, Malecón Dolores, Local Loncos y Calas



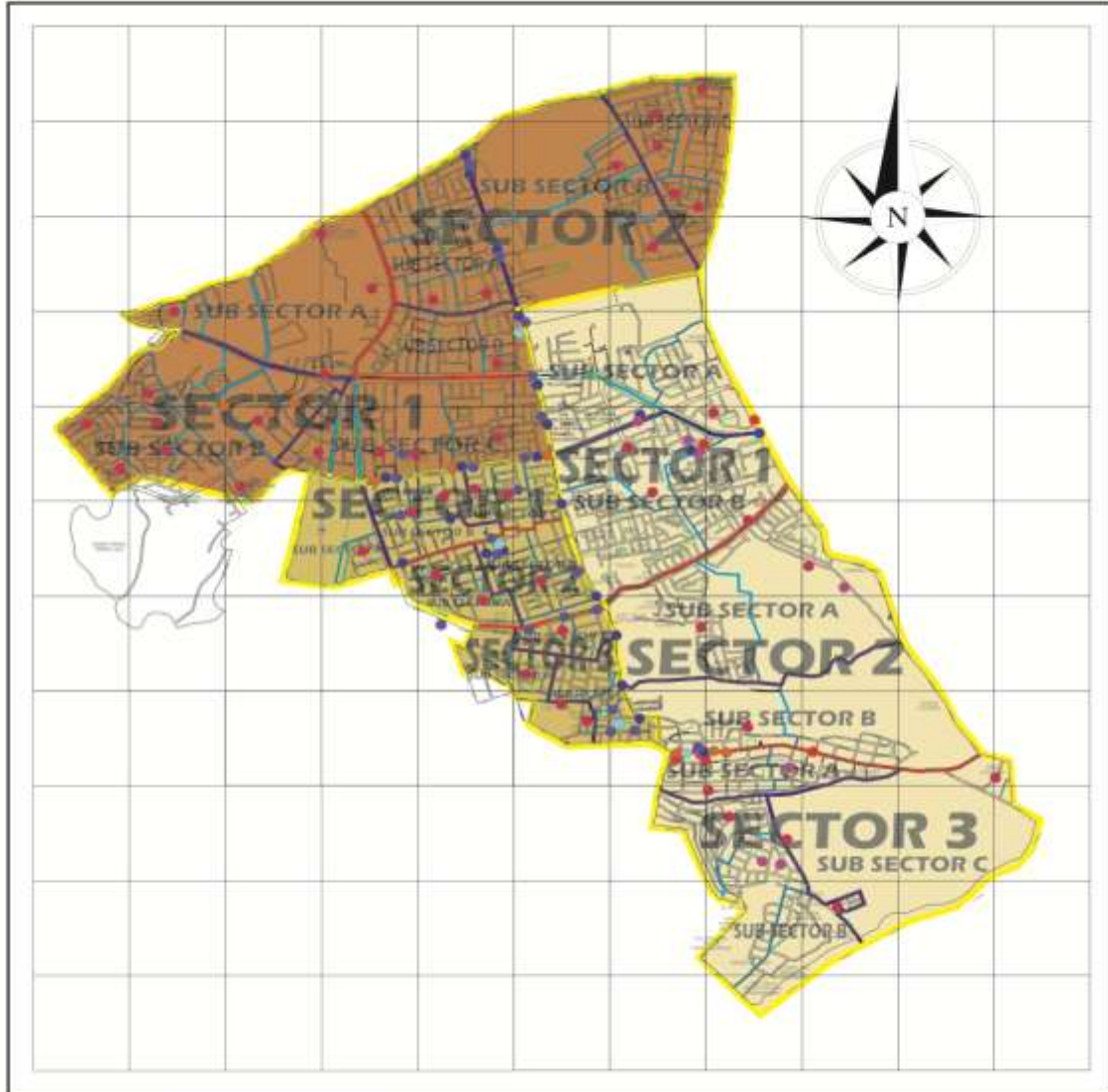
3. Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos.
 - a. Alameda Dolores
 - b. Alameda Los Olivos
 - c. Parque de la Urb, Pueblo Libre
4. Lugares de riñas frecuentes.
 - a. Parque de la Urb. Pueblo Libre
 - b. Alameda Dolores desde el puente de los saunas hasta la piscina de JLBYR
 - c. Parque Los Olivos
 - d. Prolongación dolores
 - e. ovalo la paz
5. intersección en vías de alta velocidad sin puente peatonal.
 - a. Malecón Dolores
 - b. Prolongación Dolores
 - c. Av. Garcilazo de la Vega, desde el cementerio hasta el ovalo de la Paz
6. otras situaciones que generen inseguridad, jaurías.
 - a. Calle Inglaterra con 13 de enero
 - b. Urb. Villa del Mar
 - c. Urb. Los Olivos

JURISDICCION DE SIMÓN BOLÍVAR

1. Lugares de comercio ambulatorio.
 - a. Hasta la Comisarias toda La Av. Caracas
2. Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad o en horario restringido.
 - a. Urb. Mi Perú- parque
 - b. Cruce de 3 de octubre hasta la comisarias toda la Av. Caracas
 - c. Calle José Gálvez espalda de IIEE Simón Bolívar
 - d. Parque de Las Esmeraldas - huacterias
3. Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos.
 - a. Parque de las esmeraldas
 - b. Urb. Mi Perú parque
 - c. Cruce de 3 de octubre hasta la comisarias toda la av. Caracas
 - d. Calle José Gálvez espalda de IIEE Simón Bolívar
 - e. Parque de Las Esmeraldas - huatearías
4. Lugares de riñas frecuentes.
 - a. Urb. Mi Perú parque
 - b. Cruce de 3 de octubre hasta la comisarias toda la av. Caracas
 - c. Calle José Gálvez espalda de IIEE Simón Bolívar
 - d. Parque de Las Esmeraldas - huatearías
5. Intersección en vías de alta velocidad sin puente peatonal.
 - a. Av. Caracas con Ulrich Neisser
 - b. Av. Colon con Av. Guardia Civil
6. Otras situaciones que generen inseguridad, Jaurías de Perros.
 - a. La Breña
 - b. Las Esmeraldas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE J.L.B. y RIVERO
SEGURIDAD CIUDADANA
ZONAS DE RIESGO



JURISDICCIONES	———
SECTOR	———
SUB SECTOR	———
CUADRANTE	———

LEYENDA

- AREAS PUBLICAS ABANDONADAS
- LUGARES CON NULA O ESCASA ILUMINACION ARTIFICIAL
- LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACION
- PARADEROS INFORMALES
- LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO
- LOCALS COMERCIALES SIN LICENCIA
- LUGARES DONDE SE ESPERE LICOR A MIEMBROS DE EDAD O EN HORARIO RESTRICTO
- LUGARES DE CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS O DROGADICTOS
- LUGARES DE RIVAS FRECUENTES
- INTERSECCION EN VIAS DE ALTA VELOCIDAD SIN PUENTE PLATONAL
- ZONAS INSEGURAS O DE RIESGO (EDIFICIOS EN MAL ESTADO)
- OTRAS SITUACIONES QUE GENEREN INSEGURIDAD

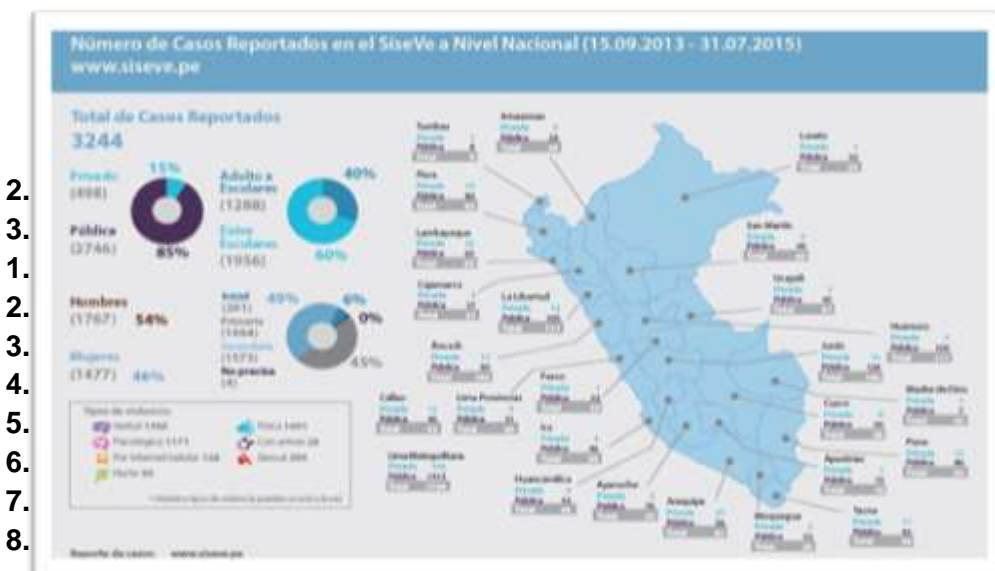
EQUIPAMIENTO URBANO

- | | |
|--|--|
| SALUD | SERVICIOS Y RECREACION |
| <ul style="list-style-type: none"> ■ HOSPITALES ■ CENTRO DE SALUD ■ PUESTO DE SALUD | <ul style="list-style-type: none"> ■ PLAZAS ■ PARQUES ■ LOGIA DEPORTIVA ■ MERCADO ■ CENTRO COMERCIAL ■ IGLESIA CATOLICA ■ IGLESIA NO CATOLICA ■ COMBARIA |
| SALUD | OTROS |
| <ul style="list-style-type: none"> ■ CENTRO EDUCATIVO REGAL ■ ESCUELA PRIMARIA ■ ESCUELA SECUNDARIA ■ UNIVERSIDAD ■ INSTITUTO SUPERIOR ■ ACADEMIAS | <ul style="list-style-type: none"> ■ CEMENTERIO ■ BIBLIOTECA ■ AEROPUERTO ■ COMEDOR POPULAR ■ COMPANIA DE SOMBRERO ■ GRUPO |

F. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

Según el programa SiseVE del Ministerio de Educación quien reporta casos de violencia verbal, psicológica física, sexual, etc. en las instituciones educativas a nivel nacional hasta el 31 de julio del año 2015, en Arequipa se han reportado 25 casos en instituciones privadas y 65 casos en públicas, la mayor cantidad de casos de tipos de violencia se observa entre adolescentes de nivel primaria y secundaria, dividiéndose en genero reporta 54% en varones y 46 % en mujeres, lamentablemente la UGEL correspondiente no ha podido proporcionarnos la información estadística de casos reportados a nivel distrito ya que no la manejan, por lo que se ha realizado un trabajo directo con instituciones emblemáticas del distrito (IIEE Simón Bolívar, Inmaculada Concepción, Manuel Escarza, Jorge Basadre, arrojaron las siguiente realidad situacional.

Cuadro 09: Reportes de SiseVe



Fuente: Internet Sector Educación

1. ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR

El abandono escolar está relacionado con los embarazos no deseados entre los jóvenes, así mismo otro factor es las razones económicas y los valores, violencia familiar entre otros.

El periodo de la adolescencia debería caracterizarse por ser una etapa de la vida en que la formación educativa ocupa uno de los principales roles desempeñar. Al analizar los datos, se evidencia una menor asistencia escolar entre las adolescentes madres.

Así, en el año 2015, más de 8 de cada 10 adolescentes alguna vez embarazadas no asisten a un centro educativo (85,2%).



En cuanto a las razones de no asistencia escolar, las adolescentes mencionaron con mayor frecuencia el embarazo o matrimonio (45,9%), seguida de las razones económicas (22,1%), entre las más importantes.

- 2. CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES.**
La mayor parte de los jóvenes han ingerido alguna vez bebidas alcohólicas en etapa escolar y algunos han consumido drogas siendo aproximadamente la edad mínima de 10 años, caso que es muy preocupante para las autoridades y los integrantes del comité, aproximadamente corresponde el 01 % de casos registrados en las IIEE enunciadas.
- 3. EMBARAZO EN EDAD ESCOLAR.**
De acuerdo a la información presentado por los señores directores existe un porcentaje regular de embarazo en edad escolar, pero eso no significa que no debemos de apoyar a la juventud en cuanto a la orientación sexual que se tiene que dar a los estudiantes de acuerdo a su edad, de los aproximadamente 4000 alumnos que asisten a estos centros educativos se presentaron casos en adolescentes, lo que representa el 0,26%.
- 4. PANDILLAJE ESCOLAR.**
En el distrito si existe pandillaje escolar mínimo sobre todo en las instituciones educativas un poco alejadas de la jurisdicción, pero es un trabajo netamente policial al cual se tiene que apoyar a fin de poder empadronar y trabajar con este tipo de jóvenes que viven en constante riesgo.
- 5. VIOLENCIA FAMILIAR.**
La violencia familiar al parecer se ha institucionalizado en todo el País, por lo tanto es un tema de mucha importancia para los tres Gobiernos, Nacional, Regional y Local a nivel Provincias y Distritos.
Recientemente se ha promulgado la Ley 30364 para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
La presente Ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad. En las IIEE se ha registrado varios casos de violencia familiar la que conlleva otras situaciones a los jóvenes, se han registrado aproximadamente 0.4 % de casos en los jóvenes.
- 6. PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO.**



Los directores de las Instituciones Educativas dentro de su programación tienen el programa de escuela para padres, los mismos que se desarrollan en forma mensual, pero hacen conocer que muy pocos padres asisten a las escuelas por diferentes razones, solicitando a las autoridades a fin de poder de alguna manera motivar a los padres para que asistan a las charlas y así poder mejorar sus relaciones intrafamiliares, se registra el 40% de asistencia de los padres.

7. CASOS DE ACOSOS ESCOLAR Y BULLYING.

Los casos de Bullying se vienen dando en todas las II.EE., pero según los especialistas el mayor porcentaje se da en el nivel primaria, caso que debe ser tomado en cuenta por el comité a fin de apoyar a las II.EE. en sus capacitaciones por el de mayor porcentaje, se ha reportado un aproximado de 0.75 % de casos.

G. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD

1. LUGARES INFECCIOSOS Y CONTAMINANTES, COMO COLECTORES DE AGUAS SERVIDAS, RELLENOS SANITARIOS, ANIEGOS, AGUAS ESTANCADAS, BASURA, ETC.

Existen focos infecciosos y contaminantes en el área colindante a la Urb. ASOPIA, MERSUR y parte posterior del mercado metropolitano existe un foco infeccioso debido al colapso de la matriz de la red de alcantarillado (desagües) siendo responsabilidad de la empresa SEDAPAR quien se comprometió ante el gobierno local a realizar succión periódica de las mismas, a fin de minimizar los riesgos ante el peligro de epidemias; considerando que en dicho lugar y muy próximos al foco infeccioso existen locales de preparación y venta de alimentos.

Focos infecciosos de los centros de acopio de residuos sólidos de mercados instalados en la plataforma Andrés Avelino Cáceres, metropolitano, nueva esperanza, así como en los puntos de riesgo sanitario localizados en el interior del cementerio de la Apacheta

Existen alrededor de 30 mercados que abastece a toda la provincia, siendo concurrido mayormente los fines de semana y aprovechado por los vendedores ambulantes, la cantidad de basura es desbordante y los mismos comerciantes encargan de contaminar dejando la basura orgánica e inorgánica expuesta en las veredas y calles lo ha atraído a los roedores, perros vagos, creando malos olores, y creando pistas jabonosas y llenas de lodo.

Así mismo concurre gran cantidad de unidades móviles que descargan los insumos, unidades de transporte público de toda Arequipa, autos particulares, lo que ha convertido el lugar contaminado por el smock ruidos molestos de los claxon.

2. EPIDEMIAS DE ACUERDO A LA ZONA.

Prevención de Chagas: Nuestro distrito se encuentra en vigilancia epidemiológica después de culminada la fase de rociado en nuestra localidades se infestadas y realizando búsqueda activa de Triatomino,



habiéndose encontrado en el mes de octubre del presente año dos viviendas positivas por la presencia de triatominos (chirimachas) habiéndose realizado el tratamiento químico residual en dichas viviendas así como en sus colindantes a fin de realizar el control del vector del mal de Chagas.

Prevención proliferación de rabia: En referencia al problema de rabia canina y jaurías (perros vagabundos)= la Micro red de salud Víctor Hinojosa así como los puestos de salud de Esmeraldas, Félix Naquira 13 de enero y cerro julio realizaron la vacunación antirrábica canina en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero llegando a inmunizar un total de 10, 370 canes de una población asignada de 12, 785 canes durante los meses de abril a noviembre del año 2015 y estando todavía vacunando los canes que faltan así mismo existen denuncias de jaurías de perros vagabundos en las localidades de Urb. las Esmeraldas, Simón Bolívar, Dolores, Lambramani, Cerro Juli, plataforma Andrés A. Cáceres, igualmente el mercado 4 de agosto y mercado virgen de Copacabana lugar donde se comercializan animales sin control sanitario se encontró gran cantidad de gatos, y canes cuya presencia puede ocasionar enfermedades que afectarían la salud de las personas, máxime aun si en dicho lugar existe puestos de preparación y expendio de alimentos.

Fuente: Micro Red de Salud Víctor Raúl Hinojosa Llerena.

CUADRO 10. ESTADISTICAS DE MORBILIDAD SECTOR SALUD 2015.



CUADRO ESTADISTICO DE MORBILIDAD DEL SECTOR SALUD AÑO 2015.

MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11AÑOS	12-17A	18-29A	30-59A	60A+
CARIES DENTAL	Total	5,674	1,876	610	1,427	1,317	444
	Masculino	1,542	729	177	264	234	138
	Femenino	4,132	1,147	433	1,163	1,083	306
INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, DE SITIOS MUL	Total	4,710	2,527	243	584	923	433
	Masculino	1,463	936	85	143	190	109
	Femenino	3,247	1,591	158	441	733	324
OBESIDAD	Total	2,885	537	141	540	1,332	335
	Masculino	676	223	42	94	238	79
	Femenino	2,209	314	99	446	1,094	256
GASTRITIS Y DUODENITIS	Total	1,644	74	87	366	602	515
	Mac	345	21	20	73	117	114
	Masculino	1,299	53	67	293	485	401
AMIGDALITIS AGUDA	Total	1,592	758	110	237	340	147
	Masculino	520	320	43	63	56	38
	Femenino	1,072	438	67	174	284	109
ENFERMEDAD DE TRANSMISION SEXUAL NO ESPECIFICADA	Total	769	1	15	357	389	7
	Masculino	-	-	-	-	-	-
	Femenino	769	1	15	357	389	7
BRONQUITIS AGUDA	Total	344	325	19	-	-	-
	Masculino	103	98	5	-	-	-
	Femenino	241	227	14	-	-	-
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	Total	297	-	32	95	161	9
	Masculino	233	-	22	71	131	9
	Femenino	64	-	10	24	30	-
ASMA	Total	175	110	7	10	24	24
	Masculino	41	27	4	1	3	6
	Femenino	134	83	3	9	21	18
SINUSITIS AGUDA	Total	122	36	8	31	40	7
	Masculino	30	7	3	10	7	3
	Femenino	92	29	5	21	33	4
TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA	Total	122	63	7	22	19	11
	Masculino	58	30	5	13	6	4
	Femenino	64	33	2	9	13	7
CALCULO DEL RIÑÓN Y DEL URETER	Total	98	1	2	13	55	27
	Masculino	16	1	2	2	7	4
	Femenino	82	-	-	11	48	23
TRASTORNO MENTAL ORGANICO O SINTOMATICO, NO ESPECIFICADO	Total	11	1	4	2	4	-
	Masculino	7	-	3	2	2	-
	Femenino	4	1	1	-	2	-

III. RECURSOS

Para la ejecución de las actividades del presente Plan Local de Seguridad ciudadana se cuenta con los siguientes recursos humanos y logísticos.

HUMANOS Y LOGISTICOS

A. MUNICIPALIDAD.

De acuerdo a la ley 27933 y su D.S. Nro. 011-2014-IN indica que el Alcalde de la localidad preside los Comités de Seguridad Ciudadana, igualmente ratifica que su gestión por contar con presupuestos, debe apoyar y promover las actividades propuestas para este fin.



1. NOMBRE DEL PRESIDENTE DEL CODISEC .

Ing. Ronald Pablo Ibáñez Barreda
Mail: ronaldibanezb@gmail.com
Celular : 948160037

2. FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD

Gerente Municipal.

Dra. Lelia Lazo Cornejo
Celular : #988800144.
Mail : llazocornejo@hotmail.com

Gerente de Planificación y Presupuesto.

Ing. Sergio Salas Valverde.
Celular : #988000044
Mail : sergiosalasva@gmail.com

Gerente de Desarrollo Urbano.

Ing. Ricardo Carpio Seminario
Celular : 158560
Mail : pedroricardo2@hotmail.com

Gerente de Promoción Social y Desarrollo Humano

Juan Carlos Callacondo Velarde.
Celular : # 956560235
Mail : jcallacondo@gmail.com

Gerente de Servicios a la Ciudad.

Abg. Helar Palma Maldonado
Celular : #961919099
Mail : qorilazo2004@gmail.com

Gerente de Fiscalización Municipal.

Lic. Carlos Delgado Román.
Celular : #957542041
Mail : gran_azul2002@yahoo.es

Procurador Público Municipal

Abog. Rómulo Gonzales Polar.
Celular : 949525582 #755947
Mail : rgpolar@hotmail.com

Secretaria General.

Abg. Héctor Luque Rafael
Celular : 943680667
Mail : mhectorluquer@gmail.com

Secretario Técnico de Defensa Civil.

Cesar Cervantes Castro.
Celular : #987102161
Mail : cvcc666@hotmail.com

Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana

My PNP ® Fredy Orlando Calle Barberena.
Email : fredcalbar@gmail.com
Celular : RPM #950415935 RPC: 959390320.

3. UBICACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL Y DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC.

Local Municipal: Av. Dolores S/N Arequipa
Central Telefónica: 054 - 430700
Secretaria Técnica del Comité de Seguridad Ciudadana



Complejo Deportivo Palacio del Deporte, Calle Guatemala s/n Satélite Grande.

Celular : RPM #950415935 RPC: 959390320

Email : stcodisec-mdjlbyr@hotmail.com
fredcalbar@gmail.com

4. SERVICIO DE POLICIA MUNICIPAL

Número de efectivos: 34 Policías Municipales.

5. SERVICIO DE SERENAZGO.

- Supervisor 01
- Encargados de grupo. 03
- Técnicos en seguridad. (Serenos). 54
- Personal de Call Center. 03
- Personal de central de monitoreo. 02
- Cámaras de video vigilancia 09 en Mantenimiento
- Radios Handy 25
- Teléfonos celulares RPM 06
- Camionetas 08
- Autos 03
- Vehículo inteligente 01
- Chalecos antibalas 25
- Camillas 08

Ubicación de las cámaras de video vigilancia.

CUADRO 11: Ubicación Cámaras de Video Vigilancia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
ZONAS	Nro.	Ubicación de las Cámaras
1 y 8	1	Av. Estados Unidos con Calle Túpac Amaru
8	2	Av. Avelino Cáceres con Av. Vidaurrázaga.
8	3	Av. Avelino Cáceres con Av. Vidaurrázaga
8	4	Av. Avelino Cáceres cdra.
8	5	Av. Vidaurrázaga
6 y 4	6	Av. Dolores Cdra.
1, 4 y 8	7	Av. Dolores con Estados Unidos
1 y 8	8	Ovalo de la Paz
4	9	Ovalo de la Estrella

FUENTE: CENTRAL DE VIDEO VIGILANCIA

5. DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE.

La DEMUNA de la municipalidad, tiene como base el Nuevo Código de los derechos del niño y adolescente. Asimismo Promover la Difusión de los derechos de los Niñas, niños y adolescentes de nuestro distrito bustamantino, la oficina se encuentra ubicado en "Casa del Adulto Mayor" en Urb. Santa Clara B-3.

6. ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD:



PROGRAMA VASO DE LECHE, su objetivo es contribuir a la disminución de desnutrición de la población infantil y al mejoramiento de los niveles nutricionales de la población beneficiaria, en la actualidad entrega 4488 raciones mensuales, realiza la selección, programación, distribución, supervisión y evaluación, empadronamientos mensuales, reempadronamientos semestrales, evaluación social de los solicitantes, Actualización de archivos, Evaluación nutricional del 80% con seguimiento a los niños en alto riesgo y desnutridos en coordinación con los Puestos y Centros de Salud, fortalecimiento de capacidades en talleres mensuales de liderazgo y Lineamientos Básicos de Administración a directivas de los 68 Comités.

COMEDORES POPULARES

Los comedores populares surgieron como estrategia de supervivencia, priorizando las zonas de pobreza y extrema pobreza, brindando apoyo a los comedores que cumplen con las normas establecidas por el programa.

El apoyo está destinado preferentemente a personas y familias vulnerables y en alto riesgo nutricional y/o especialmente niños, niñas, madres gestantes, madres lactantes, adulto mayor.

La Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero se encarga de la distribución de los alimentos más no de la adquisición directa de las raciones, teniendo dentro de su jurisdicción 09 comedores populares.

PROGRAMA INTEGRACIÓN NIÑO TRABAJADOR (DEMUNA)

Dirigido: Fomentar el desarrollo de habilidades sociales a través de espacios de formación a las niñas y niños trabajadores- NATS.

CONCURSO DE DIBUJO “LA VOZ DEL COLOR”

Dirigido: al empoderamiento de las niñas, niños y adolescentes sobre temas de actualidad, través de espacios de expresión. Promover que las niñas, niños y adolescentes canalicen sus capacidades físicas, intelectuales, su creatividad y entusiasmo por actividades que favorezcan su desarrollo personal y social.

CIBERESPACIO: SEGURO Y FORMATIVO

Dirigido: a los administradores y/o dueños de las cabinas de Internet , quienes asistieron al evento Ciberespacio Seguro y formativo realizado en el Auditorio de la Casa del Adulto Mayor donde el tema a tratar fue sobre las normas y leyes respecto a las cabinas de Internet, las consecuencias de un mal uso así como también la importancia de su uso seguro a través de la difusión de normas de seguridad, de medidas de prevención y del estímulo a conductas éticas y responsables en el ciberespacio, asimismo posibilite el uso seguro de Internet, previniendo así adicciones, la Trata de Personas, explotación sexual e infantil entre otros.

OMAPED Oficina de atención a las personas con discapacidad



La OMAPED es la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad y es un servicio que la municipalidad brinda a sus vecinos en situación de discapacidad.

En esta oficina las personas podrán registrarse y buscar información sobre las instituciones que ofrecen servicios para las personas con diversas discapacidades. También se informará sobre actividades que el municipio realice a favor de dichos vecinos.

CODAM Consejo Municipal del Adulto Mayor.

Promueve la inclusión con dinámica participación del adulto mayor permitiendo un envejecimiento con dignidad, con práctica de estilos de vida saludables, a través de actividades de crecimiento y desarrollo personal, actividades socio-deportivas, campañas de promoción y prevención de la salud y capacitación en micro-emprendimientos, lo integran 25 Asociaciones de Adultos Mayores del distrito, abarcando un universo de 1500 personas, con quienes mensualmente se planifica, evalúa, coordina y concerta las actividades, desarrollando con ellos, talleres de fortalecimiento en liderazgo.

DEMAM Defensoría Municipal del Adulto Mayor,

- Brinda consultoría y atención psico-jurídica en la defensa de sus derechos, en forma diaria en la Casa del Adulto Mayor, habiendo atendido a la actualidad más de 600 casos. **Escuela de Abuelitos**, reúne semanalmente y en forma rotativa a directivos e integrantes del 100% de asociaciones del distrito, asimismo se desarrollan talleres de liderazgo, guitarra y teatro.
- **Programa de Salud Geriátrica**, Se orienta a la consejería, evaluación y atención médica gratuita a través del Consultorio Médico Municipal y el de Medicina Complementaria, lográndose atender a 1 580 personas, asimismo involucra las charlas permanentes de prevención de la salud en cada asociación. Dentro de este programa se desarrolla el de Nutrición, evaluando y brindando recomendaciones nutricionales de acuerdo a las necesidades de cada persona.

PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN E INTEGRACIÓN.

Se organizan encuentros de confraternidad por el Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Adulto Mayor y Navidad, participando en cada uno de ellos más de 1500 personas.

CONSEJO DE LA JUVENTUD: organización integrada por jóvenes del distrito, trabaja en forma concertada con la Municipalidad para la programación y ejecución de actividades.

CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

Orientar y favorecer, la promoción laboral y la generación de fuentes de trabajo incidiendo en la asociatividad y en el fortalecimiento socio-económico de familias en pobreza.

B. POLICIA NACIONAL DEL PERU



1. Comisaría de José Luis Bustamante y Rivero:

Comisario : Cmdt. PNP Elmer Ramos Chávez
Oficiales : 02
Sub Oficiales : 60
Vehículos : 03
Motocicletas : 02
Ubicación : Urb. Quinta Tristán N° V-02
Teléfono : 054-427290
Correo electrónico: cpnrbustamateyrivero@hotmail.com

2. Comisaría de Ciudad Mi Trabajo

Comisario : Cap. PNP Martin Ruiz Ríos
Oficiales : 01
Sub oficiales : 30
Especialistas : 04
Vehículos : 01
Ubicación : Av. Independencia s/n Ciudad mi trabajo
Teléfono : 436977
Correo Electrónico: ciaciudadmitrabajo@hotmail.com

3. Comisaría de Simón Bolívar

Comisario : My. José Alfredo Ferrel Garrafa.
Oficiales : 01
Sub oficiales : 40
Especialistas : 02
Vehículos : 01
Ubicación : Av. Caracas N° 629
Teléfono : 054-429469
Correo Electrónico: ciapnpsimonbolivar@hotmail.com

C. ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR-ONAGI

Oficina del Gobierno Interior

El distrito de José Luis Bustamante y Rivero cuenta con 01 gubernatura que de acuerdo al D. S. Nro. 004-2007-IN Reglamento de Organización y Funciones, desarrolla sus actividades incluyendo el trabajo con el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Gobernador : German Ayala Cochón
Dirección : Av. Dolores 151 J.L.B Y Rivero
Teléfono : 054-424733, Cel. 959678466

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso civil- SUCAMEC.}

Ubicación: Parque Las Condes N° 190 Urb. La Perla - Cercado.
Email: jz_arequipa@sucamec.gob.pe
Teléfono: 054 – 283526

Superintendencia Nacional de Migraciones

Ubicación Urb. Quinta Tristán 2do Parque Distrito José Bustamante y Rivero Arequipa, teléfono 054 – 421759



Jefe Zonal de AREQUIPA
I.M. Cesar Antonio Oscar Muñoz Delgado
cmuniz@migraciones.gob.pe

D. SECTOR JUSTICIA

CUADRO 12 : Los juzgados de Paz existentes en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero son:

Nro.	Nombre de Jueces de Paz	E-mail	Juzgado de paz de:	Ubicación de Juzgado de Paz	teléfono
1	Mirian Suca Yanpasi		José L. Bustamante y Rivero Simón Bolívar	Coop. Daniel Alcides Carrion B10	949144673
2	Marco Antonio Rodríguez Santos	Fénix chaparral@hotmail.com	Urb. Tasahuayo	Casa del adulto mayor Urb. santa Clara B-13	959402947

FUENTE: Elaboración Propia

E. SECTOR EDUCACION.

El distrito de José Luis Bustamante y Rivero cuenta en su jurisdicción con instituciones educativas del nivel inicial, primario, secundario y superior, que según su forma escolarizado y no escolarizado, nivel y gestión, la Unidad de Estadística Educativa- SISEVE, del Ministerio de Educación nos brinda la siguiente información:

CUADRO 13: Instituciones Educativas del distrito.

NIVEL	GESTION	Nº INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL
INICIAL	Estatales	15	109
	Particulares	94	
PRIMARIA	Estatales	14	54
	Particulares	40	
SECUNDARIA	Estatales	7	33
	Particulares	26	
SUPERIOR ARTISTICA Y TECNOLÓGICA	Estatales	2	3
	Particulares	1	

FUENTE: Escala. Ministerio de Educación/ Elaboración Propia

Además en el distrito, existe una universidad privada, CETPROS, Instituciones de Educación Básica Regular y educación especial:



CUADRO 14: Otras instituciones educativas del distrito.

NIVEL	GESTION	N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL
CETPRO	Estatales	0	2
	Particulares	2	
EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	Estatales	2	3
	Particulares	1	
EDUCACION ESPECIAL	Estatales	2	2
	Particulares	0	

FUENTE: Escala. Ministerio de Educación/ Elaboración Propia

A continuación se muestra un cuadro donde se especifican los locales escolares en el distrito, haciendo un total de 120 locales en las cuales se brinda educación básica regular: primaria secundaria e inicial, según especifica la modalidad, equivale el 93.75%. se tiene 08 locales de educación básica alternativa, básica especial, técnico productivo, superior no universitario y otros, lo que representa el 6.25%.

Los locales privados representan el 79% comparado con un 21.09 % de locales públicos.

CUADRO 15: Locales escolares del distrito

Jose Luis Bustamante Y Rivero: NÚMERO DE LOCALES ESCOLARES POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO OFRECIDO, 2015									
Etapa, modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	128	27	101	128	-	27	-	101	-
Básica Regular 1/	120	23	97	120	-	23	-	97	-
Sólo Inicial	66	9	57	66	-	9	-	57	-
Sólo Primaria	4	2	2	4	-	2	-	2	-
Sólo Secundaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inicial y Primaria	18	4	14	18	-	4	-	14	-
Primaria y Secundaria	7	6	1	7	-	6	-	1	-
Inicial y Secundaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inicial, Primaria y Secundaria	25	2	23	25	-	2	-	23	-
Sólo Básica Alternativa	1	-	1	1	-	-	-	1	-
Sólo Básica Especial 2/	2	2	-	2	-	2	-	-	-
Sólo Técnico-Productiva	2	-	2	2	-	-	-	2	-
Sólo Sup. No Universitaria 3/	3	2	1	3	-	2	-	1	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	2	1	1	2	-	1	-	1	-
Artística	1	1	-	1	-	1	-	-	-

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.



CUADRO 15: MATRICULAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO 2015

Jose Luis Bustamante Y Rivero 2015											
MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2015											
Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	18 909	9 349	9 560	18 909	-	10 048	8 861	9 349	-	9 560	-
Básica Regular	15 702	7 268	8 434	15 702	-	7 897	7 805	7 268	-	8 434	-
Inicial	4 299	1 207	3 092	4 299	-	2 206	2 093	1 207	-	3 092	-
Primaria	6 752	3 323	3 429	6 752	-	3 402	3 350	3 323	-	3 429	-
Secundaria	4 651	2 738	1 913	4 651	-	2 289	2 362	2 738	-	1 913	-
Básica Alternativa	166	140	26	166	-	72	94	140	-	26	-
Básica Especial	44	44	-	44	-	24	20	44	-	-	-
Técnico-Productiva	116	-	116	116	-	13	103	-	-	116	-
Superior No Universitaria	2 881	1 897	984	2 881	-	2 042	839	1 897	-	984	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	2 741	1 757	984	2 741	-	1 940	801	1 757	-	984	-
Artística	140	140	-	140	-	102	38	140	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

Ubicación de las IIEE. Con el nombre de sus directores y presidentes.

CUADRO 16: Instituciones Educativas nivel inicial del distrito.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016



#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Dirección	Alumnos (2015)
1	472274	3 DE OCTUBRE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CHAVEZ ARESTEGUI NELIDA ELIANA	3 DE OCTUBRE COMITÉ 3 MZ P LOTE 9	15
2	1373216	40038 JORGE BASADRE GROHMANN	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	MORALES RODRIGUEZ ORLANDO FLORES	CALLE SANGARARA 100	95
3	1412592	40171 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	APARICIO CHUQUITAPA CLORINDA	CALLE COLUMBIA 164	23
4	1262369	40631 JUAN PABLO II	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	MEZA ALANOCA LILIANA JANET	AVENIDA ESMERALDAS 300	63
5	1364465	41007 MARIA TRINIDAD DOCARMC	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	ALVAREZ MOLIER GLORIA GLADYS	LA CANTUTA MZ E	1
6	1373372	41038 JOSE OLAYA BALANDRA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	NUÑEZ PEREZ WILLY ARTURO	CALLE URUBAMBA 206	33
7	225763	90	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CHIRE TUNQUE LAURA TERESA	JUAN PABLO VIZCARTO Y GUZMAN M	95
8	892810	ACADEMO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	GONZALES SOLIS GILMA	CALLE LA CANTUTA MZ D LOTE 9	2
9	1338300	ANDRE BRETON	Inicial - Jardín	Privada - Particular	DIAZ TORRES LOURDES RITA	PEDRO DIEZ CANSECO MZ B LOTE 14	141
10	1371350	ARCANGEL SAN MIGUEL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	QUIJSE CAHUIRE MARIO CARLOS	AVENIDA CARACAS MZ A LOTE 99	54
11	893024	ARCO IRIS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	DE LA TORRE VILCA MARTHA GABRIEL	CALLE HONDURAS 402	12
12	893057	AREQUIPA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	OPE LEON BRUNO EMILIO	DOLORES MZ K LOTE 3	36
13	1628791	BELENN	Inicial - Cuna-Jardín	Privada - Particular	CALIENES RIVERA LOURDES ROSARIO	MZ A LOTE 10	53
14	1453901	CARAMELOS NEW	Inicial - Cuna-Jardín	Privada - Particular	AVENDAÑO DELGADO LILY MARIA	BANCARIOS MZ M LOTE 4	37
15	1263482	CARITA FELIZ	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ROMERO CHAMBI PEREGRINA LAURA	VILLA HERMOSA MZ A LOTE 15	35
16	1316413	CARMELITAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	VARGAS BERNAL SILVIA ROXANA	MZ G LOTE 7	40
17	1556636	CCALITAS	Inicial - Cuna-Jardín	Privada - Particular	REVILLA GONZALES VERONICA AIMEE	CALLE HONDURAS 402	12
18	1237981	CEDEU DE CIENCIAS PITAGORAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	FLORES GAMARRA DE MENA NELLYDA	MZ K LOTE 10	11
19	225755	CERRO JULI	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	BEDOYA HUERTA SHIRLEY DEL ROSARIO	CALLE AYARZA S/N	66
20	618983	CHARLOTTE BUHLER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	TORREBLANCA LAZO MARCELA	PUERTA VERDE MZ A LOTE 2	60
21	1338490	CHILDREN'S PARADISE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	SALAS ARREDONDO VIRGINIA ESTHER	LA MELGARIANA MZ G LOTE 14	118
22	1030428	CRISTO BLANCO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MERCADO LAZO MARIA DEL SOCORRO	MZ G LOTE 1	46
23	892422	CRISTO REVENTON	Inicial - Jardín	Privada - Particular	REVILLA GONZALES VERONICA AIMEE	CALLE HONDURAS 402	12
24	1628809	D'PEQUEÑITOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	VELARDE PAUCARA YASMY YULIE	MZ A LOTE 17	29
25	1339639	DAVID AUSUBEL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ARIAS DE CCAMA MANUELA	MZ G-02 LOTE 1 ETAPA IV	4
26	1270321	DE COLORES	Inicial - Cuna-Jardín	Privada - Particular	STOJKIC VERA OLGA	CALLE HONDURAS 102	76
27	896803	DICONO SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	GAMBOA LUICA DOMINGO	MZ C LOTE 11	41
28	1699703	DIVERSITY SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	HINOJOSA RIVERA ROSALVINA	MZ C LOTE 14	1
29	1404363	DIVINO MAESTRO DEL SABER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	FERNANDEZ CAJUTA JAVIER ALCANTAR	AVENIDA CARACAS 703	19
30	513408	DOLORES	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	ALARCON CALLEGOS ALEXIS JUANA	PARKQUE PRIMER PARKQUE S/N	151
31	1569508	ESPIRAL	Inicial - Cuna-Jardín	Privada - Particular	CANALES ZUÑIGA BETTY ROCIO	MZ G LOTE 16	76
32	1642206	ESTRELLITAS ABC	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CONTRERAS SILVA ZARELY DEL ROSARIO	MZ A LOTE 23	2
33	225730	FECIA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JOVE CHOQUE BENITA ESTHER	CALLE MEXICO S/N	64
34	619171	FRIEDRICH FROEBEL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ESPEZUA DE MULLER EVA MARIA	QUINTA TRISTAN MZ K LOTE 9	15
35	893388	GARABATO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	GUTIERREZ PARDES MARIA	MONTERREY MZ E LOTE 16	27
36	1528801	HAPPY KIDS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	BREDGAL HURTADO LIDIA SALOME	MZ G LOTE 22	20
37	1343425	HUELLITAS DE AMOR	Inicial - Jardín	Privada - Particular	HUAMANI LINA REY YOVANA	AVENIDA CARACAS 809	53
38	1338458	HUMBERTO ZOLEZZI SAINT ANDREW	Inicial - Jardín	Privada - Particular	LOZADA REGENTE HELMER	CALLE COLON 140	20
39	1375443	ILLARY	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CARDENAS MIRANDA SILVIA IRENE	CALLE JOSE SANTOS CHOCANO 205	5
40	1699289	INNOVIA SCHOOLS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ARENAS CUCALON MARIA ISABEL	PASAJE TASHAHUAYO S/N	63
41	1239474	INTERAMERICANO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	SILVA CUTIPE ELIANA CARY	LAS BEGONIAS MZ E LOTE 4	17
42	893446	JAMES MADISON	Inicial - Jardín	Privada - Particular	GIRALDEZ VELASQUEZ ELISA FRIDA	AVENIDA PERU 313	13
43	513309	JAVIER HERAUD PEREZ	Inicial - Jardín	Privada - Particular	VALDIVIA DE MEJIA MARIA LOURDES	ADEPA MZ G LOTE 5	20
44	1642248	JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO FU	Inicial - Jardín	Privada - Particular	GONZALES BERNAL DE SAN ROMAN R	CALLE HUANTA 105 ZONA 19	97
45	1695287	KINDER BEBITOS	Inicial - Cuna-Jardín	Privada - Particular	BENAVIDES ZUÑIGA JANET	AVENIDA DOLORES 186	26
46	1633908	KINDER MI TONITO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	TEJADA HURTADO LESLIE FLORANGEL	MZ A LOTE 13 ETAPA II	26
47	1203801	KINDERWORLD II	Inicial - Cuna-Jardín	Privada - Particular	ORTIZ CHIRINOS ROSA CAROLINA	MZ A LOTE 07	40
48	1271568	LITTLE VILLA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CHAVEZ SALAS NARDA	MZ G LOTE 14	1
49	1270370	LOS ANGELITOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MANNRIQUE DIAZ ELIZABETH	MONTERREY MZ I LOTE 6	28
50	1564095	LOS HERALDOS DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	SOTA FLORES RUBEN EUSTAQUIO	CALLE 2 MZ C LOTE 02	28
51	1339910	LOS PEQUEÑOS ARTESANOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MURGA SONCCO CRISTOBAL	JUAN PABLO VIZCARTO Y GUZMAN E-	4
52	1030683	MADRE SANTA BEATRIZ	Inicial - Jardín	Privada - Particular	FLORAS CACERES GUILLERMO	PASAJE GALPON 101	16
53	1238195	MAGISTER LAGRANGE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JULIO CESAR	LOS CONQUISTADORES MZ A LOTE 4	54
54	1338607	MARIA PROTECTORA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	OCOLA VILLANUEVA EDMUNDO	MZ E LOTE 18	64
55	1338813	MARIAM ROSSE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	BARREDA DE LAZO DELIA	CALLE AYARZA 306	33
56	1119635	MI JESUCITO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ROMERO CUBA ALBINA	MZ D LOTE 6 ETAPA IV	4
57	1627488	MI PEQUEÑO BARQUITO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	BEJARANO PONCE LELY	MZ B LOTE 31	7
58	540740	MI PERU	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CHIRINOS BERNGO GUADALUPE PAM	AVENIDA TUPAC AMARU S/N	16
59	1256660	MILAGRITOS	Inicial - Cuna-Jardín	Privada - Particular	BUSTAMANTE RAMIREZ GLADYS	MONTERREY MZ A LOTE 6	76
60	1575679	MIS PEQUEÑAS TRAVESURAS SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	TRUJILLO OLIVERA ZAIDA	MZ A LOTE 13	27
61	1455542	MIS PRIMERAS LETRAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	VELASCO VERA ERIKA MAGALI	CALLE HECTOR GARCIA 206	60
62	1339209	MIS PRIMERAS LETRAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	TALAVERA OCHARAN MYRIAN MARTI	CALLE COLUMBIA 216	7
63	1237429	MOM PETIT MONDE	Inicial - Cuna-Jardín	Privada - Particular	CHAVEZ HURTADO NICOLAIZA	MONTERREY H-19	18
64	1577634	MUNDO ECOLOGICO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MORAN LLANERAS REYNA LUZ	CALLE 01 LOTE B CALLE 01 SUB LOT	84
65	513507	NIÑO DE LA PAZ	Inicial - Jardín	Privada - Particular	FERNANDEZ DE RIVERO LIJISA	CASAPIA MZ C LOTE 15	23
66	1338912	NIÑO DIVINO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	VELIZ VELASQUEZ TEODORA TULA	LAS ESMERALDAS MZ I LOTE 14	29
67	694893	NIÑO MANUELITO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	BECERRA DE SALAS ROSA MARINA	JUAN PABLO VIZCARTO Y GUZMAN I E	33
68	893685	NUESTRA SEÑORA DE LAS GRACIAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	HUALPAL ZEBALLOS REYNA LUZ	CALLE MISURI 305	6
69	1564111	NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MAQUERA PARISACA KATY SUGEY	CALLE 17 MZ H LOTE 22	34
70	894113	NUESTRA SRA DE LA PAZ	Inicial - Jardín	Privada - Particular	LIERRENA TOLDO DANIEL ANTONIO	PUERTA VERDE MZ B LOTE 9	42
71	1030717	NUESTRA SRA DE MONTSERRAT	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MAQUERA JAHUIRA FERMINA	AMALTA MZ C LOTE 7	1
72	1628775	NUESTRO MUNDO INFANTIL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MADUEÑO CUADROS MARIA CECILIA	MZ G LOTE 02	7
73	1237387	PAMER AREQUIPA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ACOSTA GUILLEN FAUSTO LUIS	AVENIDA DOLORES 167-169	5
74	894196	PEDRO ALVAREZ CABRAL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	PORTUGAL RODRIGUEZ LUIS GUILLERMO	CALLE MANUEL GONZALES PRADA 305	36
75	617274	PEDRO DIEZ CANSECO	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	BARREDA VELA SANDRA SILVIA	PEDRO DIEZ CANSECO MZ G	73
76	1536978	PERUANO BRASILEÑO PAULO COELHO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	FLORES MENDOZA MARIELA JENNY	CALLE CHILE 304	48
77	1116532	PERUANO SUIZO ALFRED WERNER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CARPIO BARREDA IVETTE	AVENIDA DANIEL ALCIDES CARRION 2	41
78	1572080	PICCOLINOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	GONZALES PACHECO SILVIA	MZ Q LOTE 14	17
79	895102	PRIMAVERA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CABANA DELGADO CELIA ELIZABETH	CALLE PORTUGAL 104	11
80	1339753	REGINA PACIS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MOROTE ORTIZ SONIA RAQUEL	LA ESPERANZA MZ B LOTE 18	40
81	1337112	ROCIO DEL CIELO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ADAUI ROSAS PATRICIA	AVENIDA CARACAS 1004	28
82	1030691	SAN CARLOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ROLANDO VERA JORGE ANTONIO	AVENIDA DOLORES 143	16
83	1575687	SAN CRISTOBAL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ZEZA SANCHEZ DE ALMONTE ANGELICA	AVENIDA 1 MZ D LOTE 13	45
84	1692771	SAN JORGE DE BUSTAMANTE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	DELGADO LINARES CLAUDIA PATRICIA	MZ L LOTE 8	8
85	1238146	SAN PIO V	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ROMERO ATENCIO ROCIO CANDY	MZ E LOTE 23	6
86	892653	SAN VICENTE DE PAUL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	GARCIA DE VARGAS VIRGINIA	DOLORES MZ B LOTE 18	21
87	226324	SANTA CLARA	Inicial - Jardín	Pública - En convenio	ALANIA ESPINOZA JUAN JOSE	AVENIDA GARCILAZO DE LA VEGA S/N	94
88	1262922	SANTA MARIA DE BELEN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MORAN BRICEÑO CELINDA	ALAS DEL SUR B-1	4
89	1642404	SANTA MARIA DE LA ASUNCION	Inicial - Cuna-Jardín	Privada - Particular	VARGAS DE LLERENA RUTH VIOLETA	CALLE FRANCIA 120	34
90	524181	SANTA MARIA MADRE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ANDIA GUERRA MONICA	SANTA CATALINA MZ T LOTE 15	52
91	694885	SANTA URSULA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	SEVILLANO CUBAS SOR AZUCENA	MONTERREY MZ F-10 LOTE E-1	127
92	1525294	SCHOOL LEONARDO DA VINCI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	SUAREZ FERNANDEZ RUBEN	CALLE PANAMA 122	60
93	1259746	SCHOOL LITTLE FRIENDS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	LARA AMES ELIANA	MZ E LOTE 12 ETAPA IV	12
94	225748	SIMON BOLIVAR	Inicial - Cuna-Jardín	Pública - Sector Educación	VERA HUACO GEORGINA VERONICA	CALLE VENEZUELA S/N	161
95	1337195	SKY GARDEN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	NADAL ZANABRIA MARIELA LUZ	ALTO DE LA LUNA B-20	32
96	1691641	SMILEY KIDS	Inicial - Cuna-Jardín	Privada - Particular	BARRIOS VALDIVIA JOSE GONZALO	AVENIDA AVELINO CACERES MZ E LOT	9
97	1403138	SONRISITAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	SUCLLA MEDINA VERONICA HELLEN	ADEPA MZ L LOTE 1-2	22
98	894444	SOPHIA DE BARAT	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ZARATE WENDORFF ANA	LANIFICIO A-1	95
99	514380	STELLA MARIS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	GOMEZ DE TORREBLANCA SUSANA	ADEPA MZ F LOTE 11	22
100	1338474	SWEET FAMILY	Inicial - Jardín	Privada - Particular	VELARDE PAUCARA YASMY YULIE	LA CASTRO MZ C LOTE 20	5
101	1564160	TALENTOS DE VIDA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ARCE CORNEJO MARIA ELENA	AVENIDA NILO 236	10
102	501288	TASHAHUAYO	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	HANCO MARTINEZ LOURDES VERONICA	TASHAHUAYO MZ E	17
103	1662964	TORBELLINO DE COLORES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	ALVAREZ RODRIGUEZ ERIKA LILIANA	MZ I LOTE 11 ETAPA I	16
104	1631316	TRAVESURAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	VERA LOPEZ KARELY MARCELA	MZ A LOTE 17	5
105	1528850	VICTORIANI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	VIZCARRA NEIRA GABRIELA MARIA AS	MZ B LOTE 6	18
106	1263128	VILLA MARIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	VILAVILA ARAGON SILVIA	BARTOLOME HERRERA MZ E LOTE 5	4
107	1371616	WINNIE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	SUAREZ FUENTES BERTHA ALIDA	ALTO DE LA LUNA I-30	17
108	1338961	WOLFGANG MOZART	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MARQUEZ ZEGARRA ESTHER	J P V Y GUZMAN G-12	30
109	892869	WOLFGANG GOETHE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	RIVAS DE TERAN OLGA	VILLA ELECTRICA MZ A LOTE 1	60

FUENTE: Escale. Ministerio de Educación/ Elaboración Propia

CUADRO 17: Instituciones educativas nivel primario.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016



#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Dirección	Alumnos (2015)
1	226779	40038 JORGE BASADRE GROHMANN	Primaria	Pública - Sector Educación	MORALES RODRIGUEZ ORLANDO FLORENCIO	CALLE SANGARARA 100	554
2	219287	40121 EVERARDO ZAPATA SANTILLANA	Primaria	Pública - Sector Educación	MIRANDA QUINTANILLA MARIO	CASAPIA S/N	137
3	219295	40122 MANUEL SCORZA TORRES	Primaria	Pública - Sector Educación	ARENAS MALAGA LUIS JUVENAL CHOQUEGONZA CHAMBILLA ROGER	CALLE AYARZA S/N AVENIDA CARACAS S/N	243
4	219733	40166 BELGICA	Primaria	Pública - Sector Educación	APARICIO CHUQUITAPA CLORINDA	CALLE COLUMBIA 164	176
5	219782	40171 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA	Primaria	Pública - Sector Educación	SOTO CHIRE JULIO ROMULO	CALLE ULRICH NEISSER S/N	241
6	219816	40175 GRAN LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	Primaria	Pública - Sector Educación	MEZA ALANOCA LILIANA JANET	AVENIDA ESMERALDAS 300	102
7	844852	40631 JUAN PABLO II	Primaria	Pública - Sector Educación	MEDINA BERMUDEZ VICTOR ARTURO	LA MELGARIANA MZ F LOTE 6	405
8	723858	41006 JORGE POLAR	Primaria	Pública - Sector Educación	ALVAREZ MOLER GLORIA GLADYS	LA CANTUTA MZ E	12
9	287516	41007 MARIANO TRINIDAD DOCHARMO Y VALDIVIA	Primaria	Pública - Sector Educación	ZAPANA LLERENA YNGRID MIRTHA	CALLE URUBAMBA 206 SANTA CATALINA MZ H LOTE 12	99
10	287763	41038 JOSE OLAYA BALANDRA	Primaria	Pública - Otro Sector Público	APONTE MARIÑO CARMEN EDITH	CALLE LA CANTUTA MZ D LOTE 9	197
11	287508	7 DE AGOSTO	Primaria	Privada - Particular	GONZALES SOLIS GILMA	CALLE LA CANTUTA MZ D LOTE 9	7
12	895177	ACADEMO	Primaria	Pública - Sector Educación	CALCINA PUNTACA NORA FANNY	CALLE COLON S/N	107
13	894584	ALFRED BINET (TALENTOS)	Primaria	Privada - Particular	TAMO ATAMARI HAYDEE ROSA	MZ A LOTE 01	54
14	1338318	ANDRE BRETON	Primaria	Privada - Particular	QUISPE CAHUIRE MARIO CARLOS	AVENIDA CARACAS MZ A LOTE 99	134
15	1371368	ARCANGEL SAN MIGUEL	Primaria	Privada - Particular	OPE LEON BRUNO EMILIO	DOLORES MZ I LOTE 18	179
16	895268	AREQUIPA	Primaria	Privada - Particular	ROMERO CHAMBI PEREGRINA LAURA	VILLA HERMOSA MZ A LOTE 15	24
17	1371376	CARITA FELIZ	Primaria	Privada - Particular	FLORES GAMARRA DE MENA NELLYDA	MZ K LOTE 10	27
18	1260025	CEDEU DE CIENCIAS PITAGORAS	Primaria	Privada - Particular	TORREBLANCA LAZO MARCELA	PUERTA VERDE MZ A LOTE 2	114
19	895649	CHARLOTTE BUHLER	Primaria	Privada - Particular	ARIAS DE CCAMA MANUELA	MZ G-02 LOTE 1 ETAPA IV	30
20	1339647	DAVID AUSUBEL	Primaria	Privada - Particular	HINOJOSA RIVERA ROSALVINA	MZ C LOTE 14	12
21	1698711	DIVERSITY SCHOOL	Primaria	Privada - Particular	FERNANDEZ CAHUATA JAVIER ARCADIO	AVENIDA CARACAS 703	31
22	1404375	DIVINO MAESTRO DEL SABER	Primaria	Privada - Particular	HUAMANI LINAREZ YOVANA ANGELICA	AVENIDA CARACAS 809	76
23	1402452	HUELLITAS DE AMOR	Primaria	Privada - Particular	ARAPA CANAZAS JOSE MANUEL	PEDRO DIEZ CANSECO MZ I LOTE 11	349
24	541615	INMACULADA CONCEPCION	Primaria	Pública - Sector Educación	ARENAS CUCALON MARIA ISABEL	PASAJE TASHAHUAYO S/N	220
25	1699297	INNOVA SCHOOLS	Primaria	Privada - Particular	SILVA CUTIPE ELIANA CATY	LAS BEGONIAS MZ E LOTE 4	62
26	1239482	INTERAMERICANO	Primaria	Privada - Particular	GONZALES BERNAL DE SAN ROMAN ROXANA JULIE	CALLE HUANTA 105 ZONA 19	169
27	1642255	JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO FUTURA SCHOOL	Primaria	Privada - Particular	SOTA FLORES RUBEN EUSTAQUIO	CALLE 2 MZ C LOTE 02	11
28	1664242	LOS HERALDOS DE JESUS	Primaria	Privada - Particular	MALAGA CACERES GUILLERMO	PASAJE GALPON 101	206
29	1030758	MADRE SANTA BEATRIZ	Primaria	Privada - Particular	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JULIO CESAR	LOS CONQUISTADORES MZ A LOTE 4	56
30	1030295	MAGISTER LAGRANGE	Primaria	Privada - Particular	OCOLA VILLANUEVA EDMUNDO	MZ E LOTE 18	65
31	1532860	MARIA PROTECTORA	Primaria	Privada - Particular	BARREDA DE LAZO DELIA	CALLE AYARZA 306	54
32	895797	MARIAM ROSSE	Primaria	Privada - Particular	JUAREZ RODRIGUEZ CARINA ZENAIDA	MZ D LOTE 3 - 4	23
33	1698786	MATER MARIA SCHOOL	Primaria	Privada - Particular	MORAN LLAMOSAS REYNA LUZ	CALLE 01 103 LOTE B	98
34	1577642	MUNDO ECOLOGICO	Primaria	Privada - Particular	FERNANDEZ DE RIVERO LUISA	CALLE 01 SUB LOTE B CASAPIA MZ C LOTE 16	110
35	541714	NIÑO DE LA PAZ	Primaria	Privada - Particular	VELIZ VELASQUEZ TEODORA TULA	LAS ESMERALDAS MZ J LOTE 14	74
36	1371517	NIÑO DIVINO	Primaria	Privada - Particular	HUALLPA ZEBALLOS REYNA LUZ	CALLE MISURI 305	22
37	1119114	NUESTRA SEÑORA DE LAS GRACIAS	Primaria	Privada - Particular	LLERENA TOLEDO DAMASO	PUERTA VERDE MZ B LOTE 9	78
38	752998	NUESTRA SRA. DE LA PAZ	Primaria	Privada - Particular	MAQUERA JAHUIRA FERMINA	AMALUTA MZ C LOTE 7	2
39	1030709	NUESTRA SRA. DE MONTSERRAT	Primaria	Privada - Particular	ACOSTA GUILLEN FAUSTO LUIS	AVENIDA DOLORES 167-169	106
40	845032	PAMER AREQUIPA	Primaria	Privada - Particular	PORTUGAL RODRIGUEZ LUIS GUILLERMO	CALLE MANUEL GONZALES PRADA 309	80
41	895623	PEDRO ALVAREZ CABRAL	Primaria	Privada - Particular	FLORES MENDOZA MARIELA JENNY	CALLE CHILE 304	64
42	1525336	PERUANO BRASILEIRO PAULO COELHO	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA DANIEL ALCIDES CARRION 249	AVENIDA CARACAS 1004	198
43	1031772	PERUANO SUIZO ALFRED WERNER	Primaria	Privada - Particular	ADAUI ROSAS PATRICIA MERCEDES	AVENIDA DOLORES 143	48
44	1466226	ROCIO DEL CIELO	Primaria	Privada - Particular	ROLANDO VERA JORGE ANTONIO	AVENIDA DOLORES 143	65
45	1120476	SAN CARLOS	Primaria	Privada - Particular	ROMERO ATENCIO ROCIO CANDY	MZ E LOTE 23	3
46	1238153	SAN PIO V	Primaria	Privada - Particular	GARCIA DE VARGAS VIRGINIA	DOLORES MZ B LOTE 18	60
47	895805	SAN VICENTE DE PAUL	Primaria	Pública - En convenio	ALANIA ESPINOZA JUAN JOSÉ	AVENIDA GARCILAZO DE LA VEGA S/N	550
48	307629	SANTA CLARA	Primaria	Privada - Particular	ANDIA GUERRA MONICA	SANTA CATALINA MZ T LOTE 15	144
49	1119999	SANTA MARIA MADRE	Primaria	Privada - Particular	SEVILLANO CUBAS SOR AZUCENA	MONTERREY MZ F-10 LOTE E-1	279
50	655852	SANTA URSULA	Primaria	Privada - Particular	HUAMANI RIOS JOSE EDMUNDO	CALLE COLON 140	63
51	723460	ST. ANDREW	Primaria	Privada - Particular	GOMEZ DE TORREBLANCA SUSANA	ADEPA MZ F LOTE 11	103
52	895920	STELLA MARIS	Primaria	Privada - Particular	MARQUEZ ZEGARRA ESTHER	J P V Y GUZMAN G-12	152
53	1338979	WOLFANG AMADEUS MOZART	Primaria	Privada - Particular	RIVAS DE TERAN OLGA	VILLA ELECTRICA MZ A LOTE 1	126
54	894279	WOLFGANG GOETHE	Primaria	Privada - Particular			

FUENTE: Escale. Ministerio de Educación/ Elaboración Propia

CUADRO 18: Instituciones educativas del nivel secundario.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016



#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Dirección	Alumnos (2015)
1	492769	BASADRE GROHMANN	Secundaria	Pública - Sector Educación	MORALES RODRIGUEZ ORLANDO FLORENCIO	CALLE SANGARARA 100	713
2	1237106	40121 EVERARDO ZAPATA SANTILLANA	Secundaria	Pública - Sector Educación	MIRANDA QUINTANILLA MARIO	CASAPIA S/N	179
3	695288	40122 MANUEL SCORZA TORRES	Secundaria	Pública - Sector Educación	ARENAS MALAGA LUIS JUVENAL	CALLE AYARZA S/N	174
4	579680	40175 GRAN LIBERTADOR SIMON BOLIVAR	Secundaria	Pública - Sector Educación	SOTO CHIRE JULIO ROMULO	CALLE ULRICH NEISSER S/N	264
5	695312	7 DE AGOSTO	Secundaria	Pública - Otro Sector Público	APONTE MARIÑO CARMEN EDITH	SANTA CATALINA MZ H LOTE 12	286
6	899419	ALFRED BINET (TALENTOS)	Secundaria	Pública - Sector Educación	CALCINA PUNTACA NORA FANNY	CALLE COLON S/N	95
7	1631100	ARCANGEL SAN MIGUEL	Secundaria	Privada - Particular	QUISPE CAHUIRE MARIO CARLOS	AVENIDA CARACAS MZ A LOTE 99 DOLORES MZ I LOTE	47
8	1270214	AREQUIPA	Secundaria	Particular	OPE LEON BRUNO EMILIO	18	104
9	1402429	CEDEU DE CIENCIAS PITAGORAS	Secundaria	Privada - Particular	FLORES GAMARRA DE MENA NELLYDA	MZ K LOTE 10	66
10	1698729	DIVERSITY SCHOOL	Secundaria	Privada - Particular	HINOJOSA RIVERA ROSALVINA	MZ C LOTE 14	7
11	745935	HUMBERTO ZOLEZZI SAINT ANDREW	Secundaria	Privada - Particular	LOZADA REGENTE HELMER	CALLE COLON 140	73
12	579714	INMACULADA CONCEPCION	Secundaria	Pública - Sector Educación	ARAPA CANAZAS JOSE MANUEL	CANSECO MZ I LOTE 11	587
13	1699305	INNOVA SCHOOLS	Secundaria	Privada - Particular	ARENAS CUCALON MARIA ISABEL	PASAJE TASAHUAYO S/N	67
14	1642263	JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO FUTURA SCHOOL	Secundaria	Privada - Particular	GONZALES BERNAL DE SAN ROMAN ROXANA JULIE	CALLE HUANTA 105 ZONA 19	95
15	1270768	MADRE SANTA BEATRIZ	Secundaria	Privada - Particular	MALAGA CACERES GUILLERMO	PASAJE GALPON 101	122
16	1030303	MAGISTER LAGRANGE	Secundaria	Privada - Particular	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JULIO CESAR	LOS CONQUISTADORES	100
17	1702943	MARIA PROTECTORA	Secundaria	Privada - Particular		MZ E LOTE 18	..
18	1338821	MARIAM ROSSE	Secundaria	Privada - Particular	BARREDA DE LAZO DELIA	CALLE AYARZA 306	13
19	1640507	MUNDO ECOLOGICO	Secundaria	Privada - Particular		CALLE 01 103 LOTE B CALLE 01 SUB LOTE B	16
20	695304	NIÑO DE LA PAZ	Secundaria	Privada - Particular	FERNANDEZ DE RIVERO LUISA	CASAPIA MZ C LOTE 16	102
21	1577659	NUESTRA SEÑORA DE LAS GRACIAS	Secundaria	Privada - Particular	HUALLPA ZEBALLOS REYNA LUZ	CALLE MISURI 305	12
22	1119676	NUESTRA SRA. DE LA PAZ	Secundaria	Privada - Particular	LLERENA TOLEDO DAMASO	PUERTA VERDE MZ B LOTE 9	70
23	1254507	NUESTRA SRA. DE MONTSERRAT	Secundaria	Privada - Particular	MAQUERA JAHUIRA FERMINA	AMAUTA MZ C LOTE 7	6
24	895722	PAMER AREQUIPA PERUANO	Secundaria	Privada - Particular	ACOSTA GUILLEN FAUSTO LUIS	AVENIDA DOLORES 167-169	151
25	1627470	BRASILERO PAULO COELHO	Secundaria	Privada - Particular	GARCIA ALMONTE DE MELENDEZ ROCIO ALEJANDRA	CALLE CHILE 304	9
26	1031780	PERUANO SUIZO ALFRED WERNER	Secundaria	Privada - Particular	CARPIO BARREDA IVETTE	AVENIDA DANIEL ALCIDES CARRION 249	155
27	1120484	SAN CARLOS	Secundaria	Privada - Particular	ROLANDO VERA JORGE ANTONIO	AVENIDA DOLORES 143	113
28	1032234	SAN VICENTE DE PAUL	Secundaria	Privada - Particular	GARCIA DE VARGAS VIRGINIA	DOLORES MZ B LOTE 18	73
29	310219	SANTA CLARA	Secundaria	Pública - En convenio	ALANIA ESPIBNOZA JUAN JOSÉ	AVENIDA GARCILAZO DE LA VEGA S/N	440
30	695254	SANTA URSULA	Secundaria	Privada - Particular	SEVILLANO CUBAS SOR AZUCENA	MONTERREY MZ F-10 LOTE E-1	209
31	1338680	STELLA MARIS	Secundaria	Privada - Particular	GOMEZ DE TORREBLANCA SUSANA	ADEPA MZ F LOTE 11	67
32	1402528	WOLFGANG AMADEUS MOZART	Secundaria	Privada - Particular	ALIAGA NAÑEZ ROLANDO	J P V Y GUZMAN G-12	127
33	1032135	WOLFGANG GOETHE	Secundaria	Privada - Particular	RIVAS DE TERAN OLGA	VILLA ELECTRICA MZ A LOTE 1	109

FUENTE: Escale. Ministerio de Educación/ Elaboración Propia

CUADRO 19: Instituciones educativas de educación técnico superior.



#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Dirección	Alumnos (2015)
1	695536	CONSERVATORIO REGIONAL DE MUSICA LUIS DUNCKER LAVALLE	Educación Superior Artística - ESFA	Pública - Sector Educación	CHARRES VARGAS JAIME	CALLE 4 S/N	140
2	481085	PEDRO P. DIAZ	Educación Superior Tecnológica - IEST	Pública - Sector Educación	VALDIVIA FELIX ALFREDO	AVENIDA PIZARRO 130	1757
3	891689	TECSUP No.2	Educación Superior Tecnológica - IEST	Privada - Particular	BARREDA JUAN MANUEL	MONTERREY MZ D LOTE 8	984

FUENTE: Escale. Ministerio de Educación/ Elaboración Propia

CUADRO 20: Otros: instituciones educativas especiales, CETPRO.

#	Código modular	Nombre	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Director	Dirección	Alumnos (2015)
1	896993	AGUSTIN GAMARRA	CETPRO	Privada - Particular	GAMARRA DEL CASTILLO MELINA	AVENIDA ESTADOS UNIDOS 42	20
2	723478	CEBA - 40166 BELGICA	Educación Básica Alternativa	Pública - Sector Educación	CRUZ VELASQUEZ OCTAVIO ADRIAN	AVENIDA CARACAS S/N	12
3	308254	CEBA - 41038 JOSE OLAYA BALANDRA	Educación Básica Alternativa	Pública - Sector Educación	GOMEZ CASTRO ALBERTO ALCIDES	CALLE URUBAMBA 206	128
5	1237700	CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	Educación Básica Alternativa	Privada - Particular	BARRIGA MEDINA YEIMI MICHELDY	MZ A LOTE 1	26
6	1202910	MANOS UNIDAS	Educación Especial	Pública - En convenio	GARCIA CABRERA GLORIA MARIA	QUINTA TRISTAN MZ Z4 LOTE 6	11
7	569830	PAUCARPATA	Educación Especial	Pública - Sector Educación	LLERENA FLORES NORMA	PASAJE CAHUIDE MZ M LOTE 7	33
9	1238021	SAN JOSE OBRERO	CETPRO	Privada - Particular	GONZALES QUIMPER JOSE LUIS	AVENIDA GARCILAZO DE LA VEGA 101	96

FUENTE: Escale. Ministerio de Educación/ Elaboración Propia

F. SECTOR SALUD.

En el distrito de José Luis Bustamante y Rivero no se cuenta con hospitales, y el hospital más cercano es el Hospital Honorio Delgado que se encuentra en el límite con el cercado.

CUADRO 21: Ubicación de las postas medicas del distrito

N°	ESTABLECIMIENTO	RESPONSABLE	UBICACIÓN	HORARIO DE ATENCION	TELEFONOS
1	C.S. Víctor Raúl Hinojosa	Dra. Marielena Flores Carpio	Simón Bolívar	7:30 a 19:30	427805
2	P.S. 13 de Enero	Dra. Sharon Gómez Loayza	13 de Enero	7:30 a 19:30	422190
3	P.S. Las Esmeraldas	Dra. Doris Beltrán Cortes Cabrera	Urb. Las Esmeraldas	7:30 a 19:30	422809
4	P.S. Cerro July	Dra. Ada Cornejo Portugal.	Pueblo Tradicional Cerro July	7:30 a 19:30	427783
5	P.S. Félix Naquira	Dra. Juana Veliz LLerena	Urb. Dolores	7:30 a 19:30	427805

Fuente: Elaboración Propia.



CUADRO 22: Personal que labora en los diferentes centros de salud

ESTABLECIMIENTO	MEDICO	ENFERMERIA	OBSTETRIZ	ODONTOLOGIA	OTRO PROFESI.	TEC. ENFERMERIA	OTROS ETC.	TEC. ADMINIS.	PERSONAL SERVICIO
C.S. Víctor Raúl Hinojosa	8	7	5	3	16	6	4	6	3
P.S. 13 de Enero	4	4	2	2	4	3	0		1
P.S. las Esmeraldas	3	4	3	1	2	3	0	0	1
P.S. Cerro July	2	2	3	2	1	3	0	2	1
P.S. Félix Naqira	3	3	3	2	0	2	1	0	1
TOTAL	20	20	15	10	23	17	05	08	07

FUENTE: ELABORACION PROPIA:

H. COMUNIDAD ORGANIZADA:

CONFORMACION Y CAPACITACIÓN A LAS JUNTAS VECINALES,

La PNP es la institución de Capacitar, Conformar a las Juntas Vecinales del Distrito con el apoyo de la Municipalidad Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Secretaria Técnica del CODISEC.

La finalidad concientizar, motivar al vecino para que participe sobre la seguridad de barrio, cuadra, manzana e integren al sistema de la Seguridad Ciudadana.

Juntas vecinales por comisarias.

- Comisaria José L. Bustamante y Rivero. 15
- Comisaria Ciudad mi Trabajo 10
- Comisaria Simón Bolívar 10
- Total 35

I. FINANCIEROS

La gerencia de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero ha programado los recursos para las siguientes actividades del PLSC.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2016



Programación y asignación de los recursos de las Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016, en el Programa Presupuestal 0030 – “Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana”				
	Actividades registradas en el PLSC	Programa	Producto	Actividad
1	Articulación y Actualización del Mapa del Delito	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355: Patrullaje por Sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector.
2	Formulación y Articulación del Mapa de Riesgo	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355: Patrullaje por Sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector.
3	Mecanismo de Consulta Ciudadana.	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
4	Reuniones del Comité de Seguridad Ciudadana	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
5	Plan de Patrullaje Integrado por Sector	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355: Patrullaje por Sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector.
6	Secretario Técnico del CODISEC y servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto capacitados	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
7	Recuperación de espacio público planificado	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
8	Informes de evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC,	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
9	Publicación del PLSC y directorio de los integrantes del CLSC en la WEB de la municipalidad	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
10	Publicación de informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del CLSC en la WEB de la Municipalidad	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
11	Programa o actividad de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
12	Elaboración del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
13	Operativos de control y fiscalización Municipal, articulado.	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
14	Realizar operativos preventivos y educativos de acercamiento a la comunidad durante el patrullaje integrado por sector "Programa Autoridades Amigas"	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000355: Patrullaje por Sector	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
15	Formar promoción de promotores de prevención a través de la Escuela de Seguridad Ciudadana	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
16	Realizar acciones cívicas de proyección a la comunidad y ferias informativas en espacios públicos	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
17	Programas de socialización escolar COMPARTIENDO CON TU ALCALDE Y AUTORIDADES.	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
18	Conformación del Programa "RED DE COOPERANTES" con las empresas de taxi, vigilantes, directivos de zona.	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
19	Realizar ceremonias de Identidad Nacional en IIEE, Instituciones Públicas, etc.	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
20	Presentación del proyecto para la implementación de un Módulo de Seguridad Ciudadana conformado por el trío	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
21	Gran Encuentro por el día de las juntas vecinales, compartir navideño con su autoridad edil.	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
22	Realizar convenios de cooperación interinstitucional a favor de la seguridad ciudadana.	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana
23	Realizar capacitaciones al personal policial, serenazgo y vigilantes privados, sobre el trabajo en equipo como "Autoridades Amigas".	0030 – Reducción de delitos y faltas que afecta la seguridad ciudadana	SECRETARÍA GENERAL DE CODISEC	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana

Complejo Deportivo Palacio del Deporte, Calle Guatemala s/n Satélite Grande



PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

PROGRAMAS PRESUPUESTALES		6 954 658
REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		1 614 346
2.01743 AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO		54 291
4.00014 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INTERNA		54 291
5 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		54 291
014 ORDEN INTERNO		54 291
031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		54 291
1541340 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA COMISARIA DISTRITO JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		54 291
040129 AREQUIPA, AREQUIPA, JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		
6 GASTOS DE CAPITAL		54 291
6.2.6.22.62 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		54 291
2.16235 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA		186 000
6.00004 MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA		186 000
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		186 000
014 ORDEN INTERNO		186 000
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		186 000
0020376 EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA		186 000
040129 AREQUIPA, AREQUIPA, JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		
6 GASTOS DE CAPITAL		186 000
6.2.6.32.81 MOBILIARIO, EQUIPOS Y APARATOS PARA LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD		186 000
3.00035	PATRULLAJE POR SECTOR	1 370 255
5.00415 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR- SERENAZGO		1 370 255
5 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		1 370 255
14 ORDEN INTERNO		1 370 255
31 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		1 370 255
1006645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		1 370 255
40129 AREQUIPA, AREQUIPA, JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		
5 GASTOS CORRIENTES		1 370 255
5.2.1.18.21	Obreros con contrato a plazo fijo	519 360
5.2.1.19.11	GRATIFICACIONES	86 560
5.2.1.19.13	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	17 550
5.2.1.19.21	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIO (CTS)	43 280
5.2.1.19.32	BONIFICACION POR VACACIONES	14 000
5.2.1.19.399	OTRAS OCASIONALES	22 790
5.2.1.31.15	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	126 752
5.2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	830
5.2.3.12.11	VESTUARIO ACCESORIO Y PRENDAS DIVERSAS	42 947
5.2.3.12.13	CALZADO	5 568
5.2.3.13.11	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	145 270
5.2.3.13.13	LUBRICANTES GRASA Y AFINES	965
5.2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1 580
5.2.3.16.11	DE VEHICULOS	17 310
5.2.3.19.13	LIBROS DIARIOS REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS	820
5.2.3.19.199	OTROS BIENES	1 964
5.2.3.22.11	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	1 500
5.2.3.24.13	DE VEHICULOS	33 871
5.2.3.27.1199	SERVICIOS DIVERSOS	1 350
5.2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	265 129
5.2.3.28.12	CONTRIBUCIONES DE ESSALUD DE CAS	20 859
3.0004	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	3 800
5.00416 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL P.L.D DE S.C		3 800
5 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		3 800
14 ORDEN INTERNO		3 800
31 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		3 800
106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA		3 800
40129 AREQUIPA, AREQUIPA, JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		
5 GASTOS CORRIENTES		3 800
5.2.3.11.11	ALIMENTOS BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1 600
5.2.3.19.13	LIBROS DIARIOS REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A LA ENSEÑANZA	900
5.2.3.19.199	OTROS BIENES	400
5.2.3.27.1199	SERVICIOS DIVERSOS	900



J. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PLSC-2016								
Items	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TRIMESTRE				RESPONSABLE
				1	2	3	4	
1	Articulación y Actualización del Mapa del Delito del Plan Local de Seguridad Ciudadana.	Mapas	2	1			1	PNP-SGSCYDC
2	Formulación y Articulación del Mapa de Riesgo del Plan Local de Seguridad Ciudadana.	Mapa	1	1				CODISEC
3	Mecanismo de Consulta Ciudadana.	Audiencia Publica	4	1	1	1	1	CODISEC
4	Reuniones del Comité de Seguridad Ciudadana	Reuniones	12	3	3	3	3	CODISEC
5	Plan de Patrullaje Integrado-2016 formulado y ejecutado	Patrullaje	300	100	50	100	50	PNP-SGSCYDC
6	Secretario Técnico del CODISEC y servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto capacitados.	constancia de capacitación	2	1		1		DGSC ST S. G. PRESUPUESTO MDJLBYR
7	Recuperación de espacio público planificado	Plan Ejecutado	2		1	1		CODISEC-SGSCYDC
8	Informes de evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC,	informes	4	1	1	1	1	Secretario Técnico
9	Publicación del PLSC y directorio de los integrantes del CLSC en la WEB de la municipalidad	Publicación	1	1				Imagen Institucional
10	Publicación de informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del CLSC en la WEB de la Municipalidad	Publicación	10	2	3	3	2	Imagen Institucional
11	Programa o actividad de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana.	Actividades	4	1	1	1	1	CODISEC
12	IMPLEMETACION DE LAS JUNTAS VECINALES. Conformación, fortalecimiento y sensibilización de las juntas vecinales en materia de prevención y educación	Actas	10	3	2	3	2	PNP SGSC ST



	ciudadana por comisarias.							
13	Elaboración del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016.	Plan Local	1	1				ST-GSC
14	TRABAJO ARTICULADO. Realizar Operativos conjuntos de prevención, control y Fiscalización municipal. Entre la Municipalidad y Policía Nacional.	Actas e informes	10	2	2	3	3	PNP, MP, SGSCYDC, Fiscalización, Defensa Civil.
15	AUTORIDADES COMPROMETIDAS. Realizar operativos de prevención y educativos de acercamiento a la comunidad durante el patrullaje integrado por sector.	Informes	15	4	4	4	3	PNP-Serenazgo
16	ESCUELA DE SEGURIDAD CIUDADANA. Capacitación de promotores de prevención y seguridad ciudadana.	Escuela	1		1			ST.CODISEC
17	Realizar acciones cívicas de proyección a la comunidad y ferias informativas en espacios públicos.	Ferias	2		1	1		PNP Municipalidad
18	COMPARTIENDO CON TU ALCALDE Y AUTORIDADES. Programas de socialización escolar	Informes	8		8			SGSCYDC-
19	"RED DE COOPERANTES" Conformación del Programa con las empresas de taxi, vigilantes, directivos de las Asociaciones y urbanizaciones.	Sistema de alerta temprana	1		1			PNP, SGSCYDC
20	Actividades de Identidad Nacional con la Comunidad, IIEE e Instituciones Públicas, etc.	Ceremonias, Capacitaciones.	8	2	2	2	2	PNP-SGSCYDC
21	Encuentro por el día de las juntas vecinales.	Actividad	1				1	CODISEC
22	Realizar convenios de cooperación interinstitucional a favor de la seguridad ciudadana.	Alianzas estratégicas	1	1				SGSCYDC-
23	AUTORIDADES COMPROMETIDAS. Realizar capacitaciones integrales al personal policial y Serenazgo e implementación de las Oficinas de Seguridad Ciudadana.	Capacitaciones	2		1		1	CODISEC



VISADO

El Presente Plan local fue aprobado mediante acta correspondiente el día martes 29 de diciembre del 2015 y ratificado por el Concejo Municipal el día ENE2016, para lo cual firman en señal de conformidad el Presidente del Comité Distrital de seguridad Ciudadana Ing. Ronald Ibáñez Barreda y el Secretario Técnico My. PNP® Fredy Orlando Calle Barberena.

ANEXOS.

- 01 Mapa del delito actualizado.
- 02 Mapa de Riesgo actualizado.
- 03 Acta de aprobación del PLSC por el Comité de JLBYR
- 04 Acta de instalación y juramentación del comité distrital de seguridad ciudadana acta de aprobación del Plan Local, por parte del Comité de Seguridad Ciudadana.
- 05 Acta de designación del Secretario Técnico
- 06 Oficio Nro.015-2016-ST-CODISEC.SGSCYDC/MDJLBYR, dirigido a la instancia superior, que se remite el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016, al presidente del COPROSEC Arequipa.



ANEXO 06

ACTIVIDADES EN LAS QUE TIENEN PARTICIPACIÓN LOS GOBIERNOS LOCALES ESPECIFICADAS EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013-2018

Nro.	Nro actividad	ACTIVIDAD	INDICADOR
		TITULO ACTIVIDAD	
		OBJETIVO ESTRATEGICO Nro. 02: IMPLEMENTAR ESPACIOS PUBLICOS SEGUROS COMO LUGARES DE ENCUENTRO CIUDADANO	
05	2,1,5	Formulación y Articulación del Mapa de Riesgo del Plan Local de Seguridad Ciudadana.	Informe
05	2,1,5	Realizar acciones cívicas de proyección a la comunidad y ferias informativas en espacios públicos.	
05	2,1,5	Plan de Patrullaje integrado 2016 ejecutado.	Informes
05	2,1,5	TRABAJO ARTICULADO. Realizar Operativos conjuntos de prevención, control y Fiscalización municipal. Entre la Municipalidad y Policía Nacional.	Informes
05	2,1,5	AUTORIDADES COMPROMETIDAS. Realizar operativos de prevención y educativos de acercamiento a la comunidad durante el patrullaje integrado por sector.	Informes
07	2,1,7	Recuperación de espacio público planificado	Plan
10	2,2,2	Articulación y Actualización del Mapa del Delito del Plan Local de Seguridad Ciudadana.	Mapas
14	2,4,1	Secretario Técnico del CODISEC y servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto capacitados.	Acta
05	2,1,7	“RED DE COOPERANTES” Conformación del Programa con las empresas de taxi, vigilantes, directivos de las Asociaciones y urbanizaciones.	Plan
14	2,4,1		



ANEXO 06

ACTIVIDADES EN LAS QUE TIENEN PARTICIPACIÓN LOS GOBIERNOS LOCALES ESPECIFICADAS EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013-2018

Nro.	Nro actividad	ACTIVIDAD	INDICADOR
		TITULO ACTIVIDAD	
		OBJETIVO ESTRATEGICO Nro. 03 REDICIR LOS FACTORES DE RIESGO SOCIAL QUE PROPIACIAN COMPORTAMIENTO DELICTIVO	
22	3,2,6	Conformación de comisión de trabajo, empoderamiento de la mujer en los problemas sociales de Violencia Familiar, Jóvenes en riesgo.	Comisión
36	3,3,5	AUTORIDADES COMPROMETIDAS. Realizar capacitaciones integrales al personal policial y Serenazgo e implementación de las Oficinas de Seguridad Ciudadana.	Capacitaciones



ANEXO 06

ACTIVIDADES EN LAS QUE TIENEN PARTICIPACIÓN LOS GOBIERNOS LOCALES ESPECIFICADAS EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013-2018

Nro.	Nro actividad	ACTIVIDAD	INDICADOR
		TITULO ACTIVIDAD	
		OBJETIVO ESTRATEGICO Nro. 04: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS LA SOCIEDAD CIVIL EL SECTOR PRIVADO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA ENFRENTAR LA INSEGURIDAD CIUDADANA	
44	4,1,1	Actividades de Identidad Nacional con la Comunidad, IIEE e Instituciones Públicas, etc.	
44	4,1,1	Realizar convenios de cooperación interinstitucional a favor de la seguridad ciudadana.	
46	4,1,4	COMPARTIENDO CON TU ALCALDE Y AUTORIDADES. Programas de socialización escolar	
52	4,1,8	IMPLEMETACION DE LAS JUNTAS VECINALES. Conformación, fortalecimiento y sensibilización de las juntas vecinales en materia de prevención y educación ciudadana por comisarias.	
52	4,1,8	Encuentro por el día de las juntas vecinales.	
52	4,1,8	Mecanismo de Consulta Ciudadana.	
55	4,2,1	ESCUELA DE SEGURIDAD CIUDADANA. Capacitación de promotores de prevención y seguridad ciudadana.	